



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**INFLUENCIA DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN
LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA LUBRICENTRO MÓVIL
PLAZA SUR E.I.R.L. DE LA CIUDAD DE JULIACA, PERIODO
2022 - 2023**

TESIS

PRESENTADA POR:

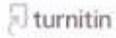
JUAN DARIO YANA HUAYLLA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2024



JUAN DARIO YANA HUAYLLA

**INFLUENCIA DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LA
RENTABILIDAD DE LA EMPRESA LUBRICENTRO MÓVIL PLAZ...**

My Files

My Files

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trncoid::1015973665619

123 Páginas

Fecha de entrega

10 dic 2024, 10:34 a.m. GMT-5

20,314 Palabras

Fecha de descarga

10 dic 2024, 10:40 a.m. GMT-5

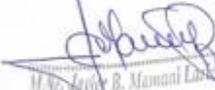
115,983 Caracteres

Nombre de archivo

2.1. FORMATO CORREGIDO.docx

Tamaño de archivo

5.7 MB


M.Sc. Javier B. Mamani Llanos
C.I. N° 2832
HUAYLLA (INRA-PUNO)


Dr. Edgar Danilo Colchisanda Avila
Departamento de Investigación de la FCA





18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para 0%.

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 0% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

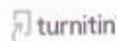
No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dr. R. Manuel Lazo
PO. N° 2833
CALLE UNA-PUNO

Dr. Edgar Dario Calzavara Avila
Unidad de Análisis de Integridad de la FOCA





DEDICATORIA

A Dios, fuente de vida, amor y justicia.

A MIS PADRES, por sus sabias lecciones, consejos y recomendaciones para lograr los proyectos trazados en la vida.

Juan Dario Yana Huaylla



AGRADECIMIENTO

CON ETERNA GRATITUD:

A MIS PADRES: Por su gran legado de valores y principios divinos.

A MIS MAESTROS: Por impartirme sus conocimientos y compartir sus experiencias durante mi formación profesional. A todas las personas, maestros, amistades y amigos por su apoyo incondicional al hacer posible la ejecución de la presente investigación profesional.

Juan Dario Yana Huaylla



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	16
ABSTRACT.....	17
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.2.1. Problema general.....	21
1.2.2. Problemas específicos	21
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.3.1. Hipótesis general	22
1.3.2. Hipótesis específicas	22
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	22
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
1.5.1. Objetivo general	23
1.5.2. Objetivos específicos.....	23



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	24
2.1.1.	Antecedentes internacionales	24
2.1.2.	Antecedentes nacionales	25
2.1.3.	Antecedentes locales	28
2.2.	MARCO TEÓRICO	29
2.2.1.	Planificación tributaria	29
2.2.2.	Objetivos de planeamiento tributario	30
2.2.3.	Finalidad de la planificación tributaria.....	31
2.2.4.	Obligación Tributaria	36
2.2.5.	Rentabilidad	38
2.2.6.	Estados Financieros.....	41
2.2.7.	Estado de situación financiera.....	43
2.2.8.	Sistema Tributario	46
2.2.9.	Cumplimiento Normativo	48
2.2.10.	Información general de la empresa	51
2.2.11.	Problemas tributarios que enfrentó la empresa en el periodo 2022 y 2023	51
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	52
2.3.1.	Empresa.....	52
2.3.2.	Escudo fiscal	52
2.3.3.	Planeamiento	52
2.3.4.	Planificación tributaria	53
2.3.5.	Rentabilidad	53



2.3.6. Return on Assets (ROA)	54
2.3.7. Return on Equity (ROE).....	54

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	55
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	55
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL.....	55
3.3.1. Técnicas.....	55
3.3.2. Instrumentos	56
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	57
3.4.1. Población.....	57
3.4.2. Muestra.....	57
3.5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	58
3.5.1. Método deductivo.....	58
3.5.2. Método descriptivo.....	59
3.5.3. Método Analítico.....	59
3.5.4. Enfoque de la investigación	59

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS.....	60
4.1.1. Resultados del Objetivo Especifico N° 1	60
4.1.2. Resultados del objetivo específico N.º 2	70
4.1.3. Resultados del objetivo específico N.º 3	73
4.1.4. Resultado del análisis de rentabilidad	78
4.1.5. Comparación de los estados financieros del 2022 y 2023	81



4.1.6. Esquela de notificación.....	81
4.1.7. Contratación de hipótesis.....	82
4.1.8. Prueba de normalidad para las variables.....	83
4.1.9. Contratación de hipótesis específicas.....	84
4.2. DISCUSIÓN.....	85
4.2.1. Objetivo específico 1.....	85
4.2.2. Objetivo específico 2.....	87
4.2.3. Objetivo específico 3.....	89
4.2.4. Diagnóstico general del área de la empresa.....	91
4.2.5. Diagnóstico de la dimensión Cronogramas.....	92
4.2.6. Propuesta desarrollo.....	94
V. CONCLUSIONES.....	98
VI. RECOMENDACIONES.....	102
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	105
ANEXOS.....	106

Área: Sistema tributario nacional

Tema: Planificación tributaria

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 18 de diciembre de 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Empeados que cuenta la empresa Móvil Plaza E.I.R.L.	58
Tabla 2 Usted considera que la empresa realiza una adecuada planificación tributaria para cumplir con sus obligaciones	60
Tabla 3 Usted cree que la planificación tributaria permite a la empresa tomar decisiones oportunas en materia tributario.....	61
Tabla 4 Usted considera que la empresa cuenta con personal capacitado en materia de planificación tributaria	62
Tabla 5 Usted considera que la empresa lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias	65
Tabla 6 Usted considera que la implementación del sistema de planeamiento tributario ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias	67
Tabla 7 Usted cree que la empresa presenta sus declaraciones tributarias de manera correcta y a tiempo.....	68
Tabla 8 Usted considera que la empresa realiza un seguimiento constante de sus obligaciones tributarias	69
Tabla 9 Usted considera que la planificación tributaria ayuda a la empresa a minimizar el pago de impuestos de manera legal y maximizar sus utilidades	70
Tabla 10 Usted considera que la empresa tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas en materia tributaria	71



Tabla 11	Usted cree que el sistema de planeamiento tributario ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa.....	72
Tabla 12	Usted cree que la empresa analiza el impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones.....	74
Tabla 13	Usted considera que la empresa está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria.....	75
Tabla 14	Usted considera que la empresa tiene establecidos procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias	76
Tabla 15	Considera Usted que la empresa cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario..	77
Tabla 16	Análisis de los Estados Financieros 2022 y 2023	78
Tabla 17	Pruebas de normalidad.....	83
Tabla 18	Correlación de planificación tributaria y rentabilidad.	83
Tabla 19	Correlación hipótesis específica 1.....	84
Tabla 20	Correlación hipótesis específica 2.....	85
Tabla 21	Cronograma de obligaciones mensuales propuesto para la empresa	93
Tabla 22	Detalle del plan de acción	97



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Usted considera que la empresa realiza una adecuada planificación tributaria para cumplir con sus obligaciones	61
Figura 2 Usted cree que la planificación tributaria permite a la empresa tomar decisiones oportunas en materia tributario.....	62
Figura 3 Usted considera que la empresa cuenta con personal capacitado en materia de planificación tributaria	63
Figura 4 Usted considera que la empresa tiene conocimiento de las principales normas tributarias que se aplican.....	64
Figura 5 Usted considera que la empresa cuenta con asesoría legal en materia tributaria	65
Figura 6 Usted considera que la empresa lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias	66
Figura 7 Usted considera que la implementación del sistema de planeamiento tributario ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias	67
Figura 8 Usted cree que la empresa presenta sus declaraciones tributarias de manera correcta y a tiempo.....	68
Figura 9 Usted considera que la empresa realiza un seguimiento constante de sus obligaciones tributarias	69
Figura 10 Usted considera que la planificación tributaria ayuda a la empresa a minimizar el pago de impuestos de manera legal y maximizar sus utilidades	71



Figura 11	Usted considera que la empresa tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas en materia tributaria	72
Figura 12	Usted cree que el sistema de planeamiento tributario ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa.....	73
Figura 13	Usted cree que la empresa analiza el impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones.....	74
Figura 14	Usted considera que la empresa está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria.....	75
Figura 15	Usted considera que la empresa tiene establecidos procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias	76
Figura 16	Considera Usted que la empresa cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario..	77
Figura 17	Diagrama Ishikawa	91
Figura 18	Flujograma del proceso de las obligaciones y pagos del propietario.....	94



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Matriz de consistencia.....	106
Anexo 2 Encuestas.....	108
Anexo 3 Validación por experto.....	110
Anexo 4 Reporte Definitivo	111
Anexo 5 Esquela de cierre	118
Anexo 6 Resolución coactiva	119
Anexo 7 Declaración jurada de autenticidad de tesis	120
Anexo 8 Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional	121



ACRÓNIMOS

E.I.R.L.: Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada



RESUMEN

La investigación titulada "influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022-2023", el estudio propuso un análisis íntegro de las normativas tributarias y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y evaluó cómo estas influyeron en la rentabilidad tanto financiera como económica de la empresa. El objetivo principal fue determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, durante el periodo 2022-2023. Para ello la metodología empleada adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal y un nivel causal. Las técnicas e instrumentos utilizados incluyeron análisis documental y encuestas dentro del marco de un diseño no experimental. La población objetivo esta conformado por los trabajadores de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. en los periodos 2022-2023, cuyo problema identificado fue: ¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 - 2023?, como propósito es determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L

Con los hallazgos se demuestra que la planificación tributaria como la capacitación del personal con ayuda de profesionales del área y planes de acción, juegan un papel crucial en estos procesos. Para lograr el cumplimiento tributario y la rentabilidad, es esencial abordar la implementación de un sistema de planeamiento tributario integral, acorde a la situación de la empresa.

Palabras clave: Obligaciones tributarias, Planificación tributaria, Rentabilidad



ABSTRACT

The research titled "Influence of Tax Planning on the Profitability of the Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. Company in the City of Juliaca, Period 2022-2023" proposed an exhaustive analysis of tax regulations and compliance with tax obligations, evaluating how these factors influenced the financial and economic profitability of the company. The main objective was to determine the influence of tax planning on the profitability of Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. in the city of Juliaca during the 2022-2023 period. To achieve this, the methodology employed adopted a quantitative approach with a non-experimental cross-sectional design and a causal level. The techniques and instruments used included documentary analysis and surveys within the framework of a non-experimental design. The target population consisted of the 8 employees of the Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. company during the 2022-2023 periods.

The findings demonstrate that both tax planning and staff training play a crucial role in these processes. To improve tax compliance and profitability, it is essential to address the implementation of a comprehensive tax planning system, strengthen staff training on tax matters, and promote a culture of constant updates on tax regulations.

Keywords: Tax obligations, Tax planning, Profitability.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación, titulado “influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa lubricante móvil plaza sur E.I.R.L. De la ciudad de Juliaca, periodo 2022 – 2023” como parte del Sistema Tributario Nacional se evaluó el cumplimiento específicamente el tema de planificación tributaria como consecuencia de las notificaciones de la SUNAT a la empresa.

La metodología empleada en la investigación es de un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental - transversal. Las técnicas e instrumentos utilizados en este estudio comprenderán análisis documental y encuestas, dentro de un diseño no experimental. La población objetivo estará conformada por los trabajadores de la empresa de Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L., en los periodos 2022-2023.

Esta investigación surge como respuesta a los desafíos que enfrentan la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, donde se ve la percepción de una carga tributaria excesiva y su impacto en la rentabilidad de la empresa. Con este estudio se busca identificar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa Lubricante Móvil Plaza Sur E.I.R.L. en la actualidad, así como los indicadores que llevan a la empresa a buscar estrategias para optimizar su carga fiscal de manera legal y ética.

Por tanto, esta investigación es crucial para encontrar estrategias que aborden estos factores, y los veremos desarrollados en el siguiente orden:

El capítulo I de este trabajo aborda la formulación del problema, planteamiento del problema, hipótesis de la investigación y objetivos de la investigación.



El capítulo II comprende la revisión de literatura, que incluye los antecedentes de la investigación, el marco teórico y el marco conceptual.

El capítulo III presenta los materiales y procedimientos sobre el contexto y la duración del análisis, la población y la muestra, el diseño y el tipo del estudio, los procedimientos del estudio y las técnicas de recopilación y ejecución de los datos.

El capítulo IV expone los resultados y la discusión de los mismos, donde se plasman y explican los hallazgos de los datos recolectados.

El capítulo V contiene las conclusiones, las cuales se derivan de los resultados obtenidos al final de la investigación.

El capítulo VI incluye las recomendaciones, basadas en los resultados obtenidos en la investigación para abordar el problema de la baja recaudación del Impuesto Predial en el distrito.

Se adjuntan los anexos utilizados en la presente investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto empresarial, la planificación tributaria se puede considerar como una actividad básica dentro de la gestión financiera, dado su impacto en la rentabilidad y la viabilidad de las organizaciones. Esta importancia se puede apreciar de manera especial en las micro y pequeñas empresas, donde la falta de control de las obligaciones fiscales puede dar lugar a sanciones, mayores costos y disminución en la competencia. Así como en el caso de Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L., situada en Juliaca, nos pregunta cómo la planificación tributaria afecta sus resultados económicos en el periodo 2022-2023, lo que resulta ser un tema importante y motivación para este estudio.



La planificación fiscal es entendida por las empresas como un esquema de optimización de su carga tributaria siempre enmarcada dentro el ámbito del derecho positivo. De acuerdo con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en el Perú, el 70% de micro y pequeñas empresas no cumplen con el pago de impuestos porque dicen tener problemas de administración tributaria por la escasez de liquidez y utilidades en el negocio. Este panorama es particularmente relevante en el caso de la región de Puno, en el caso de Juliaca existen problemas económicos y fiscales particulares como un gran porcentaje de economía informal y un sistema tributario intrincado.

Durante el periodo 2022-2023, Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. ha registrado fluctuaciones en sus indicadores de rentabilidad. Estos cambios sugieren posibles deficiencias en la implementación de su planificación tributaria, como una elección inapropiada del régimen fiscal, el desaprovechamiento de beneficios tributarios disponibles o una gestión ineficiente del cumplimiento de obligaciones fiscales. A todo ello llevo a la empresa atender requerimientos, notificaciones coactivas, Impuntualidad y falsedad de las declaraciones y pagos. Estas circunstancias no solo afectan la rentabilidad de la empresa, sino que también limitan su capacidad de crecimiento y sostenibilidad en el competitivo mercado de servicios automotrices.

La revisión de casos similares muestra que una correcta planificación tributaria puede aumentar significativamente la rentabilidad empresarial. Por ejemplo, estudios realizados en MYPE del sector servicios revelan que la implementación de estrategias fiscales adecuadas puede mejorar los márgenes de ganancia hasta en un 15%, al optimizar deducciones, reducir sanciones y fomentar el reintegro de beneficios fiscales.

Por ello, el problema que se plantea en esta investigación es: ¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad de la empresa Lubricentro Móvil Plaza



Sur E.I.R.L., en la ciudad de Juliaca, durante el periodo 2022-2023? Este análisis permitirá no solo comprender la relación entre estos dos factores, sino también identificar estrategias que contribuyan a maximizar los beneficios financieros de la empresa y sirvan como modelo para otras empresas del sector en contextos similares.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad de la empresa de lubricentro de Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 – 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera la planificación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023?
- ¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad económica de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022-2023?
- ¿De qué manera el plan tributario propuesto influye en la rentabilidad financiera de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022-2023?



1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023

1.3.2. Hipótesis específicas

- La planificación tributaria influye positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023
- La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad económica de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022-2023

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La falta de planificación tributaria en la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L., puede conllevar a problemas financieros, legales, y una baja rentabilidad afectando desfavorablemente al desarrollo empresarial de la misma, por lo que es fundamental contar con un plan tributario adecuado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y optimizar la carga tributaria de la empresa. En ese contexto la importancia de este estudio radica en la necesidad de optimizar los recursos financieros de la empresa a través de una adecuada planificación tributaria, que le permita minimizar la carga impositiva y maximizar su rentabilidad. Por la tanto se tendrá mejor control contable y tributario que ayude con menos pago de impuestos evitando multas y sanciones, pagos inadecuados y en exceso, a la vez mejora la gestión financiera de la



empresa al permitir una adecuada previsión de los pagos de impuestos y una planificación más eficiente de los recursos financieros, esto permitirá tener una mejor liquidez un mejor rendimiento económico y obtener beneficios de acuerdo al amparo de la norma.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la influencia de la planificación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023.
- Determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad económica y financiera de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023.
- Diseñar el sistema de planeamiento tributario para la mejora de la rentabilidad económica y financiera de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes internacionales

Torres (2016) en su trabajo de investigación titulada "La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del subsector comercializadoras de la rana especie catesbiana". efectuó una investigación enfocada en la utilización de planificación tributaria como herramienta para maximizar los beneficios económicos en el subsector de comercializadoras de la rana especie catesbiana. Su objetivo fue demostrar que la planificación tributaria puede ser efectiva para aprovechar los incentivos del sistema tributario, logrando una mayor eficiencia en la gestión de impuestos y una reducción de la carga tributaria y riesgos en el negocio estudiado. Además, al evaluar el riesgo fiscal, se examinó cómo se aplicaba cada incentivo, teniendo en cuenta la relación entre el costo y el beneficio. Como resultado de este análisis, se determinó que el riesgo es insignificante cuando se emplea la planificación tributaria propuesta.

Orellana et al (2018) en el estudio titulado "La planificación tributaria como herramienta de gestión financiera. Caso de estudio: Pyme de producción acuícola" destacan cómo la planificación tributaria puede afectar positivamente la situación financiera de la empresa al facilitar el cumplimiento oportuno y eficiente de sus obligaciones fiscales. Además, concluyen que el riesgo de incurrir en moras en las declaraciones del Impuesto a la renta es de nivel medio. a, además, se afirma



que la elaboración de una estrategia fiscal en el momento adecuado es crucial es para encontrar formas de aumentar las ganancias netas para los accionistas después de pagar impuestos y reducir al mínimo la carga impositiva, tomando en cuenta las alternativas legales y disponibles.

Galarraga (2014) en su tesis Planificación tributaria del Impuesto a la Renta en la Industria Ecuatoriana para el ejercicio económico 2014 caso práctico Industria Harinera llegando a los siguientes resultados de la investigación, donde muestra que la empresa productora de camarón no contaba con un diseño de planificación tributaria, detectándose ciertas irregularidades en el cumplimiento de los deberes formales en materia impositiva como el impuesto al Valor Agregado, entre otros factores, como situaciones de riesgo financiero y tributario que enfrentó la empresa por la inexistencia de una planificación presupuestaria, por ende concluye lo siguiente que es determinante la aplicación anticipada logrando mayores resultados financieros en beneficio común del accionariado de la organización en cuestión.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Ortogorin & Valdivia (2018) en el trabajo de investigación titulada estudio de implementación de un plan tributario para mejora de rentabilidad en empresas comerciales de la ciudad del cusco año 2017-2022: Caso Tracto Motors SAC". Se llevó a cabo un estudio con el propósito de establecer un plan tributario que sirviera como herramienta de gestión para mejorar la rentabilidad. Como resultado, se determinó que la implementación de un plan tributario centrado en el impuesto a la renta y en el impuesto general a las ventas podría aumentar la rentabilidad de la empresa Tracto Motors SAC. Esto demuestra que la



planificación tributaria es fundamental en todas las áreas de la empresa debido a los efectos fiscales que pueden derivarse de las decisiones tomadas

Paredes (2018) en su investigación titulada "Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa Clínica Santa Ana, Trujillo 2017", se propuso analizar la relación entre la planificación tributaria y la rentabilidad de la empresa mencionada. Después de analizarlo, se concluye lo siguiente: La implementación del planeamiento tributario en la Clínica Santa Ana mostró ser confiable y efectivo, logrando resultados positivos al evitar problemas financieros relacionados con impuestos. Asimismo, gracias a una planificación tributaria adecuada y puntual en la clínica Santa Ana, se pudo identificar y corregir posibles errores con anticipación, antelándose a una posible auditoría de parte de la SUNAT. Esta acción reduce la incertidumbre y fortalece la situación financiera y económica de la empresa, lo que en última instancia se refleja en una mayor rentabilidad. Mediante la planificación fiscal se evidencia los efectos favorables en la disponibilidad de la liquidez y la ganancia, los cuales se pueden apreciar en la utilidad de la empresa.

Cueva (2019) en su tesis "Incidencia del planeamiento tributario en el desarrollo económico y financiero de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Cajamarca 2015-2016 concluyó que: Las MYPES de la ciudad de Cajamarca, puedan minimizar lícitamente los efectos en el costo de los tributos haciendo un planeamiento tributario dentro de los límites permitidos por la Ley. También % concluyó que el planeamiento tributario en las MYPES mejora las utilidades reduce los gastos. rebaja los impuestos utilizando adecuadamente las herramientas legales, de tal forma que se pueda lograr el desarrollo económico y financiero de



las MYPES, logrando una mejor rentabilidad, aumentando la competitividad y revitalizando la economía.

Mendoza(2019) en su estudio realizado "Planeamiento tributario y su influencia en la rentabilidad en las empresas de salas tragamonedas, San Borja - 2019". Su objetivo fue determinar la influencia del planeamiento tributario en la rentabilidad de las empresas de salas tragamonedas San Borja, llegando a la siguiente conclusión la planificación tributaria tiene un impacto significativo en la rentabilidad de las entidades de salas de tragamonedas en San Borja en 2019. Para lograr una rentabilidad positiva, las empresas tuvieron que implementar una planificación tributaria, comenzando por la declaración precisa de los impuestos que deben pagar y realizando un cálculo correcto de los mismos. En la mayoría de los casos, esta planificación les permitió cumplir con el pago de impuestos, tasas y contribuciones según lo establecido en el cronograma, además de entender correctamente los beneficios tributarios proporcionados por el Estado, como las exoneraciones del IGV, o calcular adecuadamente impuesto de las tragamonedas. desconocían el cálculo del impuesto de tragamonedas y no descontaban el dos por ciento al ingreso mensual, la cual se menciona en el artículo 38 de la ley 27153, estos expuestos conlleva a un menor pago de impuestos y contribuye a que la empresa obtenga más beneficios económicos.

Zacarias (2020) en Su trabajo de investigación titulada "Planeamiento Tributario y la Rentabilidad en las Empresas Constructoras del Distrito de Huancayo -2019". legó a conclusión de que hay una relación positiva entre la planificación tributaria y la rentabilidad. asimismo, los resultados revelan que la mayoría de las empresas no implementaban la planificación tributaria debido a su falta de conocimiento sobre los beneficios que esta herramienta ofrece, como el



cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales, la reducción del impacto tributario, la minimización de los riesgos fiscales y la determinación justa del pago de impuestos, entre otros aspectos.

2.1.3. Antecedentes locales

Mayta (2024), en su tesis titulada "Influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa hughesnet de la ciudad de puno 2021 - 2022", se planteó como como objetivo general la determinación de la influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Hughesnet. La investigación desarrollada fue de un enfoque cuantitativo de tipo aplicada y de nivel explicativo con un diseño no experimental y de corte transversal, en la cual afirma que existe un mal planeamiento_ tributario que influye negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a que la causa de un mal planeamiento tributario y como consecuencia mal cumplimiento de las obligaciones tributarias en el IGV e IR. Llegando a la conclusión que un mal planeamiento tributario influye negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en un 78.1% con un margen de error p-valor de 0,002 respecto de 0.05 aduciendo una significancia de 94.8%.

Quispe (2022) en su tesis "El planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de los estados financieros de la Empresa de Transporte Expreso Turismo Mayta S.A.C. 019 _2020" realizó con la finalidad de estudiar la incidencia del planeamiento tributario de la empresa en estudio, por lo cual utilizo el método descriptivo, analítico, deductivo y comparativo, teniendo como resultado que el cumplimiento de las obligaciones fiscales era inconsistente en



ausencia de una planificación tributaria, lo que resultó en infracciones fiscales, como la falta de presentación de declaraciones en los plazos establecidos, el uso de porcentajes incorrectos en el cálculo del impuesto sobre la renta y la omisión de registrar empleados en las planillas de pago, 3 todos estos aspectos afectan la rentabilidad de los estados financieros de la empresa. Por ejemplo, en el año 2020, la rentabilidad fue del 8.73% sin planificación tributaria y del 9.94% con planificación tributaria, mientras que, en el año 2019, la rentabilidad fue del 9.39% sin planificación tributaria y del 13.42% con planificación tributaria. Esto indica que la implementación de una planificación tributaria contribuye significativamente al cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Planificación tributaria

Parra (2014), menciona que “la planificación tributaria establece un control de las diferentes obligaciones bien sea las generadas por los impuestos, tasas y/o contribuciones dentro de las operaciones de la empresa, permitiendo a su vez evaluar los logros obtenidos en la misma”

Se da cuando contribuyente implementa estrategias fiscales con el propósito de maximizar las ventajas impositivas explícitamente respaldadas por la intención legislativa, sin recurrir a la explotación de lagunas o deficiencias en la normativa. Esta planificación fiscal no se basa en operaciones irregulares o artificiosas carentes de fundamento económico real. Por el contrario, se considera una elección económica legítima o una reducción de impuestos dentro del marco legal, diseñada como un plan para disminuir la carga fiscal o cumplir eficazmente con las responsabilidades tributarias correspondientes.



La planificación tributaria es una herramienta esencial que permite a las empresas determinar los plazos para declarar sus obligaciones, facilitando así el mantenimiento de una relación al día con el fisco. En este contexto, este estudio propone un enfoque conceptual basado en los principios de la planificación tributaria. Su objetivo es arrojar luz sobre la conexión entre la cultura y la actitud hacia la evasión fiscal, ofreciendo una perspectiva más detallada y matizada que los análisis convencionales sobre planificación fiscal.

2.2.2. Objetivos de planeamiento tributario

Según Velázquez, Á., González, M., y Maravert, M. (2017), los principales objetivos de la planificación fiscal incluyen:

Mantenerse regularmente actualizado sobre los incentivos y facilidades fiscales disponibles para cumplir con las obligaciones tributarias.

Realizar cálculos precisos para el pago de impuestos utilizando métodos adecuados y dentro de los plazos establecidos, es decir, de manera puntual y correcta.

Presentar la información fiscal y financiera de una forma que facilite el análisis y la formulación de políticas de control contable, asegurando así que la información sea confiable, precisa y oportuna.

Desarrollar estrategias para abordar las responsabilidades fiscales, asegurándose de cumplir con todos los impuestos que la empresa debe pagar, siguiendo lo que permiten las leyes.

Minimizar la carga fiscal innecesaria mediante una administración fiscal efectiva que cumpla con el Marco Fiscal.



Mantener el control sobre la empresa, eliminando estructuras que dificulten su gestión.

Por otro lado, López, E. (2016) indica que “la planificación fiscal tiene como objetivo principal reducir, mitigar o diferir la carga fiscal de cualquier operación, siempre dentro del marco legal vigente y respaldada por la documentación que demuestre la legalidad de las acciones. Así, se puede afirmar que reducir la carga tributaria implica lograr su disminución con estricta adherencia a la Ley.”

2.2.3. Finalidad de la planificación tributaria

La planificación tributaria es una herramienta esencial que permite a las empresas determinar los plazos para declarar sus obligaciones, facilitando así el mantenimiento de una relación al día con el fisco. En este contexto, este estudio propone un enfoque conceptual basado en los principios de la planificación tributaria. Su objetivo es arrojar luz sobre la conexión entre la cultura y la actitud hacia la evasión fiscal, ofreciendo una perspectiva más detallada y matizada que los análisis convencionales sobre planificación fiscal.

El propósito de la Planificación Tributaria es establecer un nivel adecuado de contribución fiscal en una organización, siempre en conformidad con las regulaciones vigentes. Esta práctica, de naturaleza legal, busca aprovechar las oportunidades que ofrece el marco jurídico o las posibles lagunas normativas. Un aspecto crucial de esta planificación es la implementación de políticas y un calendario fiscal, que sirven como guía para el cumplimiento puntual de las obligaciones tributarias. Esto permite identificar los diferentes impuestos según



los períodos fiscales, previniendo omisiones, retrasos en los pagos y cualquier otra falta ante la autoridad fiscal.

2.2.3.1. Importancia del planeamiento tributario

Según La relevancia de este proceso radica en su capacidad para reflejar los objetivos y logros que la organización se propone alcanzar en un plazo específico. Esto permite a la empresa definir y perseguir sus metas en un marco temporal concreto. Además, facilita a la dirección la toma de decisiones más acertadas y la implementación de estrategias adecuadas. El fin último es incrementar la rentabilidad y los beneficios económicos de la compañía.

2.2.3.2. Elementos de la planeación tributaria

Según Norberto Rivas, señala que los elementos que se deben considerar al momento de realizar una planificación tributaria son los siguientes:

La existencia de un negocio proyectado real; Las formas de organización legal que existen;

La Planificación debe contener el concepto de unidad económica, pues debe comprender a la empresa y sus propietarios.

Se debe considerar los diversos impuestos que pueden afectar las utilidades de las empresas.

Adicionalmente, menciona que podemos considerar como “elementos fundamentales” de planificación tributaria los siguientes:



El Sujeto: En la Planificación Tributaria, el sujeto central no es el experto o consultor que desarrolla e implementa las estrategias, sino el contribuyente que se beneficia de este proceso.

El Objeto: El objetivo de la Planificación Tributaria se centra en un negocio real y proyectado. Es fundamental que todas las actividades contempladas sean legales y éticas. Por lo tanto, se excluyen categóricamente las prácticas de evasión y elusión fiscal. En esencia, la Planificación Tributaria debe abordar exclusivamente operaciones y estrategias que cumplan con la normativa vigente y sean moralmente aceptables.

2.2.3.3. Características del planeamiento financiero.

Villegas (2004) indica que el planeamiento tributario debe ser sencillo, operativo y flexible. Para lograrlo, es necesario que la persona física o jurídica tenga un buen control interno, información financiera y contable oportuna, y un pronóstico claro de sus actividades a corto, mediano y largo plazo para anticipar las implicaciones fiscales de sus acciones.

Aunque el planeamiento tributario tiene una base económica, su aplicación también requiere conocimientos jurídicos y contables, por lo que no se limita exclusivamente al ámbito del Derecho o de la Economía. Según Villegas, las empresas deben contar con asesoría tributaria, contable y legal para identificar y anticipar contingencias tributarias. Esto les permitirá implementar un planeamiento tributario adecuado y responsable, lo cual puede resultar en mejoras significativas.

2.2.3.4. Efectos de planeamiento financiero.

Según Benítez y Rafael (2017) menciona que en cuanto a los efectos del planeamiento tributario radica en evitar las casualidades o contingencias, buscando soluciones a la compañía al menor costo tributario, la cual se manifiesta de diferentes maneras:

- Economía alterna
- Falsificación de ley
- Déficit Tributaria

2.2.3.5. Modelo de planeamiento tributario

Según Villasmil (2016), el proceso de Planificación Tributaria se estructura en torno a tres cuestiones fundamentales:

Evaluación inicial: ¿Cuál es nuestra situación actual?

- Examen del estado tributario (Auditoría Fiscal)
- Estudio del contexto legal y sus interpretaciones
- Valoración interna de recursos materiales y humanos disponibles

Definición de metas: ¿Qué pretendemos lograr?

- Establecer objetivos a mediano y largo plazo
- Calcular la carga fiscal
- Estimar el Impuesto sobre la Renta basado en los ingresos gravables al final del ejercicio
- Determinar las retenciones de impuestos
- Reconocer los beneficios fiscales aplicables



Planificación: ¿Cómo alcanzaremos nuestros objetivos?

- Identificar los requerimientos materiales y de personal
- Recopilar información de la dirección
- Evaluar las capacidades del equipo interno
- Considerar la contratación de consultores externos

2.2.3.6. El Costo-Beneficio de hacer Planeamiento Tributario

Según Limache (2012), una correcta estructuración y planificación en términos legales y tributarios son esenciales para establecer y desarrollar un negocio con la mayor rentabilidad posible. Esto permite anticipar ineficiencias y evitar problemas que podrían afectar la rentabilidad e incluso la continuidad del negocio.

Por su parte, Galarraga (2010) sostiene que cuando los contribuyentes planifican sus negocios de manera que minimicen su pasivo fiscal, están llevando a cabo una planificación tributaria (p. 3). En otras palabras, la planificación tributaria implica prever las implicaciones fiscales de las decisiones y comportamientos durante el periodo fiscal, para anticipar las cifras de impuestos y contribuciones parafiscales. Implementar una planificación tributaria eficaz permite reducir la carga fiscal y cumplir adecuadamente con los procedimientos administrativos según la normativa vigente.



2.2.4. Obligación Tributaria

Según el Staff Tributario de la Revista Actuarial Empresarial (2006), la obligación tributaria surge de un tributo establecido por la ley y establece un vínculo entre el acreedor tributario (el Estado) y el deudor tributario (el contribuyente o responsable). Esta obligación puede manifestarse en el pago del tributo o en otras responsabilidades, como la presentación de declaraciones juradas o la tolerancia de revisiones fiscales (p.20).

En la actualidad, se entiende que la obligación tributaria es un hecho específico cuyo propósito es garantizar el cumplimiento de la prestación tributaria. Establece una relación jurídica tributaria entre el fisco, como sujeto activo, y el sujeto pasivo, que debe cumplir con el pago. Cumpa y Ordoñez (2018) señalan que las obligaciones tributarias son deberes vinculados al derecho público. Estas obligaciones establecen una relación entre un acreedor y un deudor del impuesto, la cual está definida y regulada por la ley, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los beneficios fiscales que pueden ser exigidos. Además, es importante que los individuos estén informados sobre las políticas educativas financieras proporcionadas por el Estado para entender cómo se desarrollan los procesos tributarios, así como las implicaciones administrativas y penales asociadas (Cruz, 2018).

2.2.4.1. Obligaciones Formales

Según Condori et al. (2021), las obligaciones formales emergen de la necesidad de cumplir con los impuestos para apoyar y financiar los gastos del Estado. Estas obligaciones se refieren a los procedimientos que



deben seguirse para cumplir con las obligaciones sustanciales. Las principales obligaciones formales incluyen:

- Presentación de la declaración jurada.
- Cruce de información entre la empresa y la SUNAT.
- Inscripción en el RUC.
- Emisión y entrega de comprobantes de pago.
- Entrega de bienes con la documentación de remisión correspondiente.

2.2.4.2. Obligaciones Sustanciales

De acuerdo con SUNAT (2017), las obligaciones sustanciales se entienden como el vínculo jurídico entre el Estado, el acreedor tributario y el deudor, con el propósito de cumplir con los beneficios tributarios requeridos por la ley. Estas responsabilidades incluyen el pago de impuestos en períodos establecidos, como el pago anual de la renta, las penalidades correspondientes y el abono mensual de impuestos sobre la renta. Las obligaciones sustanciales abarcan:

- Pago o liquidación de tributos.
- Sistema SPOT (Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias).

2.2.4.3. Impuestos

Cruz (2018) define el impuesto como una porción de los ingresos de las personas que el Estado recauda para financiar y proporcionar servicios públicos. Los ingresos del Estado, principalmente a través del impuesto a la renta, se utilizan para cumplir con las obligaciones públicas.



El impuesto a la renta es una fuente significativa de ingresos, ya que grava directamente las ganancias de las empresas. Este impuesto es considerado directo porque se aplica directamente sobre las utilidades generadas por las compañías.

2.2.5. Rentabilidad

La capacidad de producir beneficios o ganancias adecuadas se denomina rentabilidad. Esta se puede aplicar a diversos contextos. Por ejemplo, se considera que una empresa es rentable cuando sus ingresos superan sus gastos. De manera similar, un cliente se considera rentable si genera más ingresos que gastos para la empresa. En el ámbito corporativo, una división o departamento se considera rentable cuando los ingresos que genera superan los costos asociados a su funcionamiento.

Para Ortega (2020) la rentabilidad se entiende como la relación entre las ganancias obtenidas y los recursos invertidos. Se puede analizar desde dos perspectivas: la del negocio y la del accionista. La rentabilidad del accionista se enfoca en la conexión entre el beneficio neto y el capital aportado por los inversores. Por otro lado, la rentabilidad del negocio examina la proporción entre los beneficios generados y la inversión total requerida para el funcionamiento de la empresa.

2.2.5.1. Importancia de la Rentabilidad

La relevancia del análisis de la rentabilidad se debe a que, a pesar de que una empresa enfrenta diversos objetivos como rentabilidad, crecimiento, estabilidad, servicio y creatividad, la solvencia sigue siendo una variable clave en cualquier evaluación empresarial. La rentabilidad no



solo es un objetivo en sí misma, sino que también juega un papel crucial al facilitar la consecución de otros fines empresariales, con el propósito final de maximizar el valor de la empresa para los accionistas de manera responsable.

Alberca y Rodríguez (2012) destacan que los flujos de efectivo derivados de la inversión proyectan resultados positivos que determinan la viabilidad del proyecto. Además, el estado de resultados consolidado muestra un aumento en la rentabilidad desde el primer año de operación del negocio, lo cual es un aspecto favorable

2.2.5.2. Rentabilidad economica

Según Díaz (2018), la rentabilidad económica es un indicador que mide el rendimiento que una empresa obtiene de sus inversiones. En otras palabras, este índice evalúa la eficacia de la gestión empresarial. Por su parte, Segovia (2017) describe la rentabilidad económica como una medida comparativa entre los resultados generados por la actividad de la empresa y las inversiones realizadas en un periodo específico. Este indicador es comúnmente conocido por su acrónimo en inglés, ROA (Return on Assets), que se traduce como Rendimiento sobre los Activos

2.2.5.3. Rentabilidad financiera

De acuerdo con Moreno (2018), la Rentabilidad Financiera se refiere al beneficio obtenido de una inversión. A diferencia de la rentabilidad económica, que incluye préstamos monetarios, la rentabilidad financiera no considera la deuda utilizada para generar beneficios.



López Cabidia (2020) argumenta que la rentabilidad financiera representa la ventaja que obtiene un inversor exigente en relación con su capital invertido en un negocio. Este concepto implica obtener un resultado satisfactorio por el esfuerzo invertido durante un período determinado. Además, este indicador permite evaluar la capacidad de las organizaciones para generar ingresos.

En cuanto al ROA (Return On Assets), Ehrhardt y Brigham (2016) explican que este mide la capacidad de los activos de una empresa para generar ganancias. Específicamente, analiza la relación entre las ganancias obtenidas por los bancos y el total de sus activos. El ROA se utiliza para cuantificar la eficacia de los activos independientemente de las fuentes de financiación, determinando así la capacidad de los activos de una empresa para generar rentabilidad por sí mismos. Su cálculo se realiza mediante la siguiente fórmula:

$$\text{ROA} = \text{Beneficio antes de intereses e impuestos} / \text{Activos Totales}$$

Por otro lado, García (2018) define el ROE (Return On Equity) como un indicador que mide la rentabilidad generada a partir de los recursos propios de una organización, es decir, de las inversiones provenientes del patrimonio de las entidades bancarias. El ROE permite evaluar la rentabilidad producida por el capital invertido por los accionistas. Su fórmula es: $\text{ROE} = \text{Beneficio neto} / \text{Fondos propios medios}$



2.2.6. Estados Financieros

Flores (2013) señala que las cuentas del activo deben presentarse en orden descendente de liquidez, mientras que las del pasivo deben organizarse según su exigibilidad decreciente a una fecha específica para la empresa.

Por su parte, el Marco Conceptual para la Información Financiera (2014), en el párrafo 4.4, describe los elementos fundamentales para medir la situación financiera:

Un activo es un recurso controlado por la entidad, derivado de eventos pasados, del que se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, originada de eventos pasados, que requiere el uso de recursos con beneficios económicos para su liquidación.

El patrimonio representa la parte residual de los activos de la entidad después de deducir todos sus pasivos.

El estado de situación financiera muestra la posición de la empresa en una fecha específica, reflejando las fuentes de los fondos que han financiado las inversiones. Incluye el activo, que representa los elementos patrimoniales de la empresa, y el pasivo, que detalla el origen financiero. Este estado es una herramienta valiosa para los gerentes, ayudándoles a tomar decisiones informadas.

Estado de resultados integral: Fowler Newton, E. (2010) en "Contabilidad Superior" (No. 657), indica que el estado de resultados permite conocer los ingresos, gastos y el beneficio o pérdida generada por una empresa. Además,



facilita la comparación de los resultados con los de periodos anteriores para identificar variaciones.

Este estado, también conocido como estado de ganancias y pérdidas, presenta la situación económica de la empresa al resumir los ingresos y gastos durante un periodo determinado.

2.2.6.1. Importancia de los estados financieros.

Los estados financieros son herramientas fundamentales en el análisis y la toma de decisiones empresariales, desempeñando un papel crucial en el marco teórico de la contabilidad y la gestión financiera. Su importancia se puede desglosar en varias dimensiones:

Evaluación del Desempeño Financiero: Los estados financieros proporcionan una visión detallada de la situación económica de una empresa. A través del balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, los gestores y los inversores pueden evaluar la rentabilidad, la solvencia y la liquidez de la entidad, permitiendo una mejor toma de decisiones estratégicas.

Transparencia y Rendición de Cuentas: La publicación de estados financieros detallados y precisos fomenta la transparencia en las operaciones de una empresa. Esto es esencial para la rendición de cuentas a los accionistas, inversores y otras partes interesadas, quienes confían en estos informes para obtener una visión clara del desempeño y la salud financiera de la empresa.



Cumplimiento Regulatorio: Los estados financieros también juegan un papel crucial en el cumplimiento de normativas legales y regulatorias. Las normas contables y fiscales requieren que las empresas presenten sus estados financieros de manera precisa y conforme a los principios establecidos, lo cual ayuda a evitar problemas legales y sanciones.

Toma de Decisiones Inversoras: Para los inversores, los estados financieros son esenciales para la evaluación de la viabilidad y la rentabilidad de una inversión. Analizando los estados financieros, los inversores pueden tomar decisiones informadas sobre la compra, retención o venta de acciones y otros activos financieros.

Planificación y Presupuestación: Los estados financieros son una base crucial para la planificación financiera y la elaboración de presupuestos. Permiten a los gestores identificar áreas de fortaleza y debilidad en la empresa, y desarrollar estrategias para mejorar el rendimiento financiero y alcanzar los objetivos empresariales.

2.2.7. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera, o balance general, es un reporte contable que refleja la condición económica y financiera de una empresa en un momento determinado. Este documento ofrece una visión detallada de los activos y pasivos de la empresa, así como de la diferencia entre ellos, que se conoce como patrimonio neto.



2.2.7.1. Componentes del Estado de Situación Financiera

Activos: Activos Corrientes: Bienes y derechos que se espera convertir en efectivo, vender o consumir en el plazo de un año, tales como el efectivo disponible, las cuentas por cobrar y los inventarios.

Activos No Corrientes: Bienes y derechos destinados a ser mantenidos por más de un año, como inmuebles, maquinarias y equipos, así como activos intangibles como patentes y marcas.

Pasivos: Pasivos Corrientes: Deudas y obligaciones que deben ser saldadas en un plazo menor a un año, incluyendo cuentas por pagar, préstamos a corto plazo y otras obligaciones similares.

Pasivos No Corrientes: Deudas que tienen un vencimiento mayor a un año, tales como préstamos a largo plazo y bonos emitidos por la empresa.

Patrimonio Neto: Capital Social: Inversiones realizadas por los socios o accionistas.

Reservas: Fondos reservados para usos específicos, como reservas legales o estatutarias.

Resultados Acumulados: Beneficios retenidos o pérdidas acumuladas de años anteriores.

Utilidad del Ejercicio: Ganancias o pérdidas netas del periodo actual que se incorporan al patrimonio neto.



Importancia del Estado de Situación Financiera: Evaluación de la Solvencia, permite determinar si la empresa tiene suficientes activos para cubrir sus pasivos, evaluando su capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo.

Análisis de la Liquidez: Facilita la evaluación de la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas, al analizar la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes.

Evaluación de la Estructura Financiera: Proporciona información sobre la forma en que la empresa está financiada, ya sea mediante deuda o capital propio, y ayuda a evaluar el riesgo financiero involucrado.

Base para la Toma de Decisiones: Inversionistas, acreedores y directivos utilizan el balance general para tomar decisiones informadas sobre inversiones, financiación y gestión de la empresa.

Comparación y Tendencias: Permite comparar el desempeño de la empresa con períodos anteriores y con otras empresas del sector, ofreciendo una visión sobre tendencias y rendimiento relativo.

Elaboración y Presentación: El estado de situación financiera se elabora siguiendo principios contables generalmente aceptados (GAAP) o normas internacionales de información financiera (NIIF), según el marco contable aplicable en la región de la empresa. Se presenta en un formato que resalta los activos, pasivos y patrimonio neto, asegurando consistencia y comparabilidad en la información.



En resumen, el estado de situación financiera es una herramienta esencial para comprender la situación económica de una empresa, evaluar su capacidad de cumplir con sus obligaciones y tomar decisiones estratégicas basadas en una comprensión clara de su estructura financiera.

2.2.8. Sistema Tributario

De acuerdo con Arancibia (2012), se destacan los siguientes principios en el ámbito tributario:

2.2.8.1. Principio de legalidad

Este principio constituye el fundamento de todo sistema fiscal, garantizando derechos como la propiedad, la libertad y los intereses de la comunidad, así como la seguridad jurídica y económica. El principio de legalidad establece que el Estado no puede imponer un impuesto que no haya sido previamente establecido por una ley que defina claramente sus características. Este principio asegura que los derechos y la seguridad de los ciudadanos estén protegidos, obligando al gobierno a adherirse a sus normas para que los contribuyentes reconozcan sus obligaciones tributarias conforme a lo estipulado.

2.2.8.2. Principio de Reserva de ley:

El principio de reserva de ley se aplica cuando la Constitución exige que una ley regule una materia específica, de modo que corresponde exclusivamente al Poder Legislativo dictar dicha regulación, sin posibilidad de que sea modificada por decretos o resoluciones ministeriales (p. 6). Según el artículo 74° de la Constitución Política del



Perú, el ejercicio de la potestad tributaria debe respetar los principios de reserva de ley, igualdad y los derechos fundamentales de las personas. Ningún tributo debe tener un efecto confiscatorio; por ende, la carga tributaria debe distribuirse de manera equitativa entre personas en situaciones económicas similares y de manera desigual entre quienes se encuentran en diferentes situaciones económicas.

2.2.8.3. Principio de No Confiscatoriedad

Un impuesto no debe superar la capacidad económica del contribuyente, ya que de lo contrario se consideraría confiscatorio (p. 168).

2.2.8.4. Principio de Defensa de los Derechos Fundamentales

Este principio establece que el Estado, a través del Poder Legislativo o del Ejecutivo en caso de delegación, debe emitir normas respetando los derechos fundamentales de las personas, como el derecho al trabajo, al secreto bancario, a la libertad de asociación, a la libertad contractual y a la reserva tributaria, entre otros. Estos derechos se convierten en derechos constitucionales cuando están consagrados en la Constitución, como ocurre en Perú, donde los derechos fundamentales del artículo 2° han sido reconocidos como tales (p. 140). Este principio debe ser estrictamente observado para proteger los derechos fundamentales y actuar de manera responsable para evitar perjuicios a las personas.

2.2.8.5. Principio de Capacidad Contributiva

El principio de capacidad contributiva surge de la necesidad de contribuir al gasto público y de la igualdad en las cargas tributarias. Todos



los ciudadanos tienen el deber de colaborar en la medida de sus posibilidades con el financiamiento de los gastos estatales, ya que estos recursos son esenciales para satisfacer las necesidades públicas y para el funcionamiento del Estado. Cumplir con este principio contribuye al desarrollo del país, la creación de empleos y la satisfacción de las necesidades (pp. 159-161).

2.2.9. Cumplimiento Normativo

El cumplimiento normativo desempeña un papel crucial en el desarrollo empresarial, impactando varios aspectos clave como la imagen de la marca, la fiabilidad y el prestigio, así como las relaciones con clientes potenciales, accionistas, inversores y proveedores. Esto subraya la importancia de mantener una cultura organizacional óptima y estable, lo cual resulta beneficioso para lograr una rentabilidad empresarial mientras se adhiera a las normativas tributarias y contables establecidas (Blanco, 2017).

El cumplimiento normativo es esencial en el desarrollo de las empresas y afecta de manera significativa a múltiples áreas estratégicas:

Imagen de Marca: Las empresas que cumplen con las normativas y regulaciones no solo evitan sanciones, sino que también construyen una imagen de marca sólida y confiable. La transparencia y el compromiso con las reglas demuestran responsabilidad y ética, lo que puede atraer a clientes que valoran estas cualidades.

Fiabilidad y Prestigio: Un historial de cumplimiento normativo contribuye a la fiabilidad de la empresa. Esto se traduce en un prestigio que puede diferenciar a la empresa de sus competidores. Un alto nivel de fiabilidad también puede influir



positivamente en la percepción del mercado, generando confianza entre los consumidores y otras partes interesadas.

Relaciones con Clientes y Socios: El cumplimiento normativo también juega un papel crucial en la gestión de relaciones con clientes, accionistas, inversores y proveedores. Las empresas que se adhieren a las leyes y regulaciones tienden a establecer relaciones más sólidas y duraderas con estos grupos, ya que demuestran un nivel de profesionalismo y responsabilidad que es apreciado en el entorno empresarial.

Cultura Organizacional: Mantener una cultura organizacional que valore el cumplimiento normativo es fundamental. Una cultura de cumplimiento no solo ayuda a prevenir problemas legales y financieros, sino que también fomenta un ambiente de trabajo ético y responsable. Esto puede mejorar la moral de los empleados y atraer talento que comparte estos valores.

Rentabilidad y Normativas Tributarias: La adhesión a las normativas tributarias y contables no solo evita sanciones económicas, sino que también optimiza la gestión financiera. Un cumplimiento riguroso puede ayudar a una empresa a planificar y gestionar mejor sus recursos, lo que contribuye a la rentabilidad a largo plazo.

Para la entidad administradora, cumplir con los requisitos normativos proporciona una seguridad consistente en su aplicación, ayudando a minimizar errores tributarios y garantizando el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales. Implementar un programa de cumplimiento tributario fortalece la seguridad jurídica en el entorno empresarial (Borja Pareja, 2018).



El concepto de cumplimiento normativo abarca todas las formas de asegurar que se sigan las regulaciones vigentes por parte de la entidad y de todos los responsables involucrados. La implementación de un sistema de cumplimiento genera una confianza significativa, fomentando un capital social que mejora el bienestar y la satisfacción de los stakeholders. Además, es esencial que el cumplimiento normativo se alinee con los principios éticos y de responsabilidad social, contribuyendo a un buen gobierno corporativo y al cumplimiento efectivo de las normativas (Gutiérrez et al., 2020).

Cumplimiento Tributario: El cumplimiento tributario implica presentar una declaración jurada de impuestos con información precisa y completa para identificar y satisfacer las obligaciones con la entidad administradora. Esto incluye la confirmación de los hechos imposables necesarios para cumplir con las responsabilidades tributarias (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2010).

La efectividad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales está vinculada al grado de confianza que existe entre el contribuyente y la administración tributaria, además de la habilidad de la autoridad fiscal para fomentar una adecuada conciencia sobre las responsabilidades tributarias. La entidad encargada debe emplear diferentes tácticas, como campañas publicitarias y la intervención de terceros, para garantizar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales. La posibilidad de enfrentar sanciones o multas en caso de no cumplir con las normativas suele incentivar a los deudores tributarios a adherirse a las regulaciones establecidas por la administración fiscal (Armando et al., 2020).



2.2.10. Información general de la empresa

Objeto de la empresa: Brindar el servicio de alquiler de maquinarias pesadas, Importación de accesorios y repuestos de vehículos, Comercialización de lubricantes para vehículos motorizados de todo tipo al por mayor y menor, La empresa podrá importar de países vecinos y su comercialización de lubricantes para vehículos motorizados. El domicilio fiscal está en la Av. independencia MZ B LOTE 14, del distrito de Juliaca provincia de San Román .

El capital de la empresa será de 10,000 soles íntegramente suscrito y pagado en dinero efectivo

Órganos de la empresa son: El titular, La gerencia

El titular de la empresa es el órgano máximo y tiene cargo de su administración de los bienes y actividades de esta.

2.2.11. Problemas tributarios que enfrentó la empresa en el periodo 2022 y 2023

No declarar el impuesto a la renta a su tiempo, Errores en la Declaración de Impuestos, Falta de Registro Contable Adecuado, Desconocimiento de Beneficios, Consecuencias: En el año 2021 la empresa recibió una esquila de citación:

De acuerdo al Cierre de Esquila N° 222212002952 notificado en fecha 20/10/2022 se incurrió en la infracción tipificada en el numeral 5 del Artículo 177° del Código Tributario “No proporcionar la información o documentos que sean requeridos por la Administración sobre sus actividades o las de terceros con los



que guarde relación o proporcionarla sin observar la forma, plazos y condiciones que establezca la Administración Tributaria”.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Empresa

Una empresa es una unidad económico-social compuesta por recursos humanos, materiales y técnicos, cuyo propósito es generar beneficios mediante su participación en el mercado de bienes y servicios. Para alcanzar este objetivo, utiliza factores productivos como trabajo, tierra y capital (Díaz, 2015).

En esencia, una empresa es un grupo de personas unidas por un objetivo común, que desarrolla estrategias para ingresar al mercado competitivo y cumplir con sus metas esperadas.

2.3.2. Escudo fiscal

Un escudo fiscal se refiere a las estrategias o mecanismos utilizados por una empresa o individuo para reducir su carga tributaria. Básicamente, se trata de utilizar deducciones, exenciones y otras técnicas permitidas por la legislación fiscal para minimizar el monto de impuestos a pagar. El objetivo de un escudo fiscal es optimizar la situación fiscal y proteger una parte de los ingresos o el patrimonio de las cargas impositivas, maximizando así los beneficios financiero.

2.3.3. Planeamiento

La planeación implica definir un curso específico de acción, estableciendo los principios que lo guiarán, la secuencia de pasos necesarios para llevarlo a cabo



y la determinación de los tiempos y recursos requeridos para su ejecución (A. Reyes, 2008).

Es importante destacar que la planeación consiste en elaborar planes para alcanzar los objetivos productivos de la empresa, así como identificar los métodos necesarios para lograr estos objetivos de manera responsable. En resumen, la planeación es una herramienta crucial para la gestión efectiva del trabajo.

2.3.4. Planificación tributaria

La planificación tributaria o fiscal es un proceso que consiste en una serie de acciones legales permitidas que realiza el contribuyente con el objetivo de optimizar la inversión de los recursos destinados al negocio. Esto se logra a través de la reducción de la carga tributaria al nivel más bajo posible dentro de las alternativas permitidas por la legislación. Así, la planificación tributaria busca prevenir, evitar o posponer la ocurrencia de los hechos gravados, con el fin de minimizar o diferir la carga impositiva del contribuyente en la medida permitida por la ley (Ramírez, 2016)

2.3.5. Rentabilidad

Reconociendo la rentabilidad como un factor crucial para la supervivencia a largo plazo de las empresas, el objetivo de este estudio es identificar y evaluar, desde una perspectiva empírica, los factores económicos y financieros que afectan la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas. El propósito es determinar las acciones que asegurarán su continuidad (Gonzales, Correa y Acosta, 2014).



2.3.6. Return on Assets (ROA)

El término ROA, que corresponde a "Return on Assets" en inglés, se refiere al retorno sobre los activos. Es una métrica financiera que mide la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos para generar beneficios. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre el total de activos, expresando así cuánto ganancia se obtiene por cada unidad de activo utilizado. En esencia, esta ratio ayuda a evaluar qué tan bien está utilizando una empresa sus recursos para generar utilidades.

2.3.7. Return on Equity (ROE)

ROE, o "Return on Equity" en inglés, es un indicador financiero que mide la rentabilidad de una empresa en relación con el capital propio invertido por sus accionistas. Se calcula dividiendo el beneficio neto entre el capital contable, y muestra cuán eficaz es la empresa en generar ganancias con el dinero aportado por sus inversores.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La ejecución del proyecto tendrá lugar en la ciudad de Juliaca, específicamente en las instalaciones de la empresa Móvil Plaza Sur E.I.R.L. Situada en la Av. Independencia Mza. B Lote 14b en la Urbanización Anexo Aeropuerto (2 Cds de Revisiones Técnicas Salida Cusco), en el distrito de Juliaca de la provincia de San Román del departamento de Puno. Con las siguientes coordenadas -15.464077665598182, -70.13551038946662. El distrito de Juliaca limita por el norte con la provincia de Azángaro, por el sur con el distrito de Caracoto, por el este con el distrito de Pusi, por el oeste con el distrito de Lampa.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La presente la investigación comprenderá los periodos 2022 y 2023 realizados en las instalaciones de le empresa Móvil Plaza Sur E.I.R.L.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL

El material empleado proviene de diversas fuentes bibliográficas, incluyendo, entre otras, las siguientes:

3.3.1. Técnicas

Revisión documental: La revisión documental es altamente relevante, ya que "representa el inicio de la investigación, a veces incluso originando el tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden variar en naturaleza,



ya sea personal, institucional o grupal, y pueden ser formales o informales"
(Sánchez, et al, 2021)

3.3.1.2. Encuesta

La encuesta se presenta como una técnica para obtener información sociológica mediante un cuestionario previamente diseñado. A través de este método, es posible conocer la opinión o evaluación de individuos seleccionados en una muestra sobre un tema específico. En contraste con la entrevista, en la encuesta, el encuestado revisa el cuestionario de antemano y La página de ajuste responde por escrito, prescindiendo de la intervención directa de personas involucradas en la investigación (Chagoya. 2016).

3.3.2. Instrumentos

Guía de revisión documental: Consiste en realizar una investigación detallada de textos y documentos relacionados con un tema específico. Esta técnica se emplea para elegir y recopilar información acerca de la variable desde diversas perspectivas, lo que facilita una comprensión más profunda del tema y la variable en términos de integración, confirmación y análisis crítico. Es una técnica de investigación que permite obtener una visión amplia y profunda de un tema, recopilando información relevante de diversas fuentes documentales. Esta técnica es esencial para desarrollar una comprensión sólida y fundamentada sobre un tema específico y contribuir al avance del conocimiento en el área. (Useche, et al. 2019).



3.3.2.1. Cuestionario

La encuesta se basa en el cuestionario, un documento destinado a registrar las características observadas de cada unidad estadística dentro de la población estudiada. El valor de la encuesta y sus resultados se ven significativamente influenciados por la calidad de este documento. (Torres et al. 2019)

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

La población de estudio se refiere a un grupo específico y limitado de casos que actúa como referencia para la elección de la muestra en una investigación. Este conjunto de individuos, bien definido y accesible, cumple con criterios predeterminados. La población de estudio es esencial para establecer las bases de la investigación, proporcionando la base sobre la cual se seleccionarán los participantes, quienes deben cumplir con criterios específicos para garantizar la relevancia y precisión de los resultados. (Arias et al. 2016).

La población objetivo está conformado por los trabajadores de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. en los periodos 2022-2023

3.4.2. Muestra

De acuerdo a Hernández et al, (2014) menciona que en estudios donde la población es limitada en tamaño, es posible y recomendable trabajar con la totalidad de la población, dado que se reduce la necesidad de selección y se garantiza mayor precisión en los resultados.



La investigación objetivo está conformado por los trabajadores de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. en los periodos 2022-2023

Tabla 1

Empleados que cuenta la empresa Móvil Plaza E.I.R.L.

N.º	NOMBRES	DNI	CARGO
1	YANA HUAYLLA FELIPE SANTIAGO	40741671	PROPIETARIO
2	CACERES GARCES, GLADIS	02902546	ADMINISTRADORA
3	CAMPOS SAMAME, ANDRES HUGO	02438937	JEFE DE OPERACIONES
4	CRUZ QUISPE, MARIELA YNES	46902546	PROMOTORA DE VENTAS
5	CLAPES LLANOS, BENITO JOSE	46902256	TECNICO
6	PARIZACA MAMANI, GENARO	02405885	TECNICO
7	ESPINOZA ORE, FREDY	73402344	TECNICO
8	GALINDO GAMBOA, EDUARDO ENRIQUE	42405885	TECNICO

Nota: Elaboración propia.

3.5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. Método deductivo

El método deductivo se utiliza para identificar las cualidades específicas de un fenómeno en particular a través de la aplicación de atributos o enunciados generales establecidos previamente en leyes científicas. A través de la deducción, se obtienen conclusiones específicas o individuales a partir de premisas o conclusiones generales aceptadas (Calduch, 2012).



3.5.2. Método descriptivo

Este método, tiene como finalidad identificar las características y perfiles de una persona, grupo, sociedad o cualquier otro fenómeno que requiera análisis. En otras palabras, buscan únicamente recolectar o evaluar datos relacionados con las variables mencionadas, de manera individual o conjunta. El método descriptivo tiene como objetivo tener un entendimiento inicial de la realidad a través de la observación directa efectuada por el investigador y el análisis de datos suministrados por diferentes autores. Se trata de un método que busca exponer, con rigurosidad metodológica, información relevante sobre la realidad en estudio (Sampieri, 2006).

3.5.3. Método Analítico

El método analítico posibilita la aplicación posterior del método comparativo, facilitando el establecimiento de relaciones fundamentales de causalidad entre las variables o factores de la realidad examinada. Este método es esencial para cualquier investigación científica o académica, y resulta necesario para llevar a cabo operaciones teóricas como la conceptualización y la clasificación (Abreu, 2014).

3.5.4. Enfoque de la investigación

Según Hernández et al, (2014) refiere que el enfoque cuantitativo en un estudio se realiza con el propósito de probar una hipótesis y probar teorías, en ese sentido, el uso de las estadísticas y matemáticas es esencial para alcanzar dicho objetivo. Es por ello que la presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados del Objetivo Especifico N° 1

Determinar la influencia de la planificación tributaria n el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023.

Tabla 2

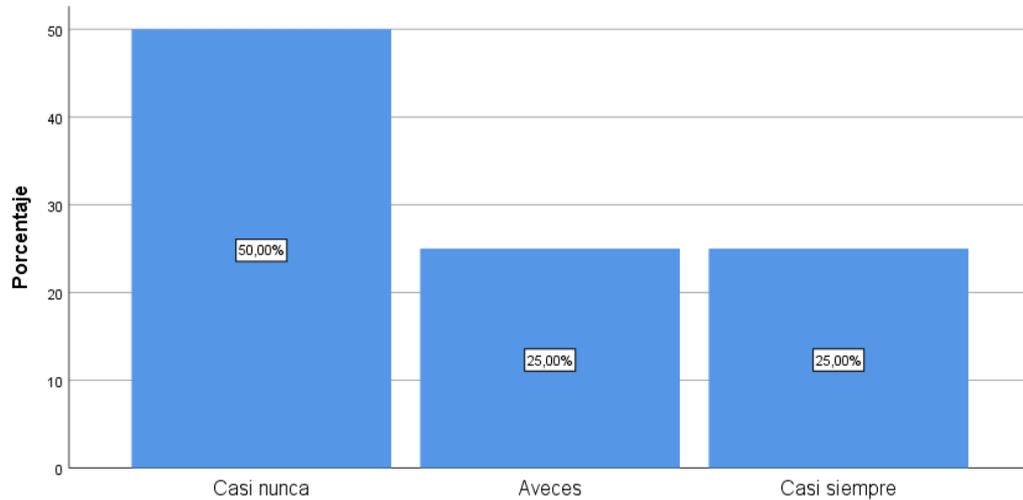
Usted considera que la empresa realiza una adecuada planificación tributaria para cumplir con sus obligaciones

	Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulad o
Válido	Casi nunca	4	50,0	50,0
	A veces	2	25,0	75,0
	Casi siempre	2	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0

Nota: Elaborado en SPSS

Figura 1

Usted considera que la empresa realiza una adecuada planificación tributaria para cumplir con sus obligaciones



Nota: Elaborado en SPSS

El 50% de los encuestados considera que la empresa casi nunca realiza una adecuada planificación tributaria, mientras que el 25% piensa que a veces lo hace y otro 25% cree que casi siempre. Esto sugiere que la mayoría percibe deficiencias en la planificación tributaria de la empresa.

Tabla 3

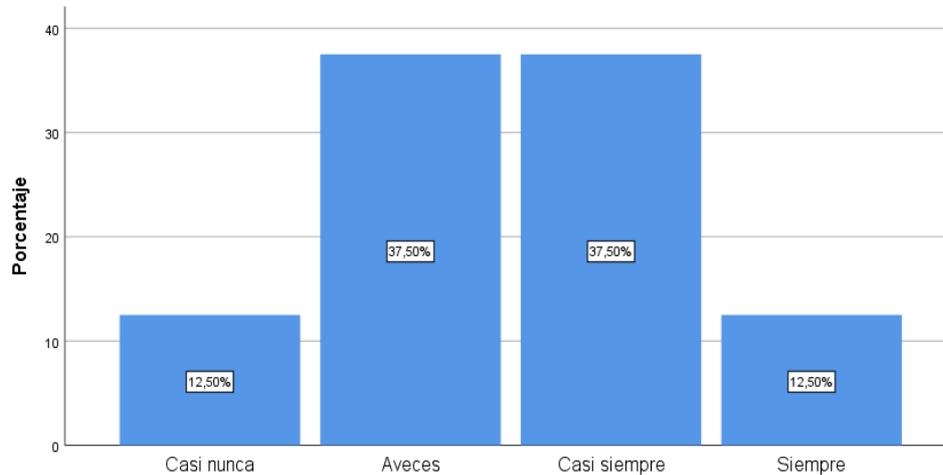
Usted cree que la planificación tributaria permite a la empresa tomar decisiones oportunas en materia tributario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Casi nunca	1	12,5	12,5
	A veces	3	37,5	50,0
Válido	Casi siempre	3	37,5	87,5
	Siempre	1	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0

Nota: Elaborado en SPSS

Figura 2

Usted cree que la planificación tributaria permite a la empresa tomar decisiones oportunas en materia tributario



Nota: Elaborado en SPSS

Las opiniones están divididas sobre si la planificación tributaria permite tomar decisiones oportunas. El 37.5% cree que a veces lo permite, otro 37.5% piensa que casi siempre, mientras que el 12.5% opina que casi nunca y otro 12.5% que siempre. Esto indica una percepción mixta sobre la eficacia de la planificación tributaria en la toma de decisiones.

Tabla 4

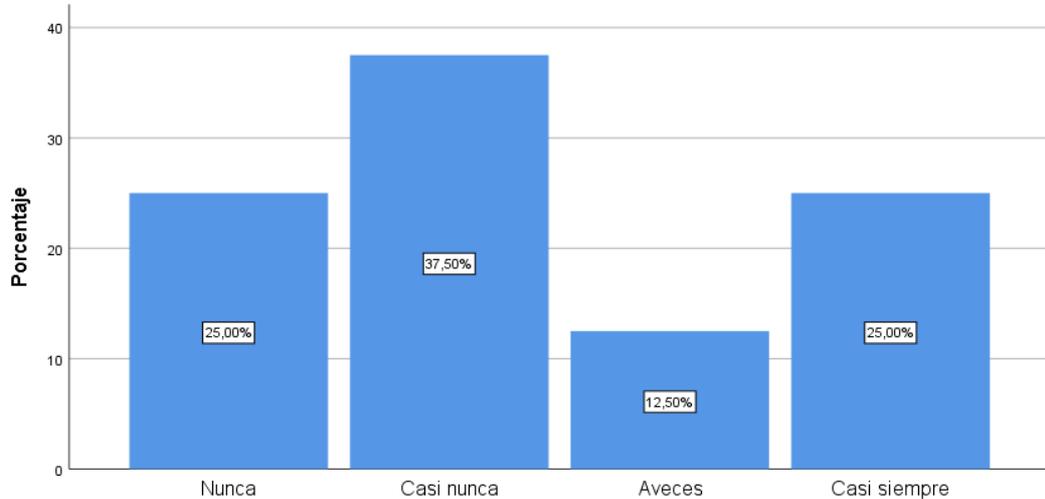
Usted considera que la empresa cuenta con personal capacitado en materia de planificación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	25,0	25,0	25,0
Casi nunca	3	37,5	37,5	62,5
A veces	1	12,5	12,5	75,0
Casi siempre	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS

Figura 3

Usted considera que la empresa cuenta con personal capacitado en materia de planificación tributaria



Nota: Elaborado en SPSS

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa nunca o casi nunca cuenta con personal capacitado en planificación tributaria. Solo el 25% piensa que casi siempre lo tiene. Esto indica una percepción general de falta de capacitación del personal en esta área.

Tabla 5

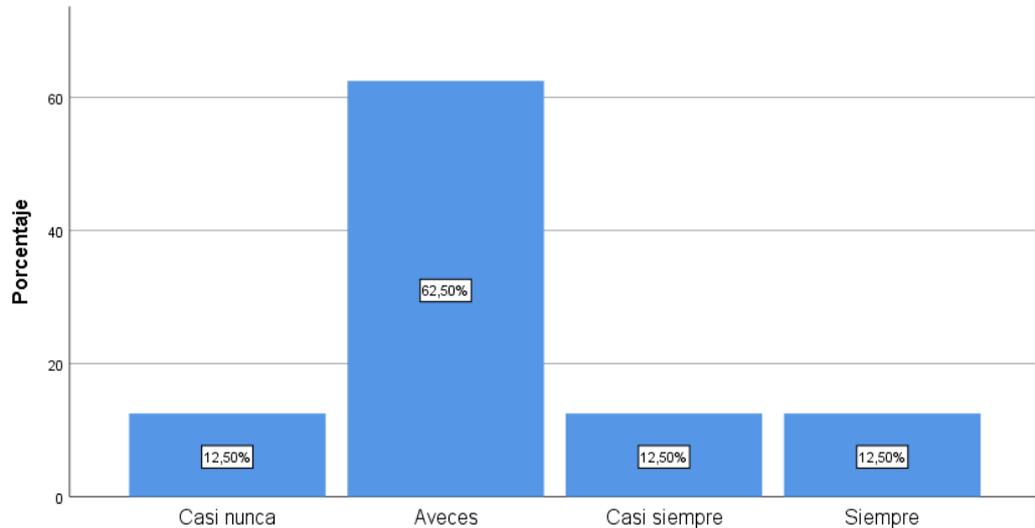
Usted considera que la empresa tiene conocimiento de las principales normas tributarias que se aplican.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	12,5	12,5	12,5
A veces	5	62,5	62,5	75,0
Válido Casi siempre	1	12,5	87,5	
Siempre	1	12,5	100,0	
Total	8	100,0	100,0	

Nota. Elaborado en SPSS

Figura 4

Usted considera que la empresa tiene conocimiento de las principales normas tributarias que se aplican



Nota: Elaborado en SPSS

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa a veces tiene conocimiento de las principales normas tributarias aplicables. Esto sugiere que la mayoría percibe un conocimiento intermedio o inconsistente de las normas tributarias en la empresa. En un entorno donde las normativas cambian con frecuencia, un conocimiento intermitente puede crear vulnerabilidades que afecten no solo la reputación de la empresa, sino también su estabilidad financiera.

Tabla 6

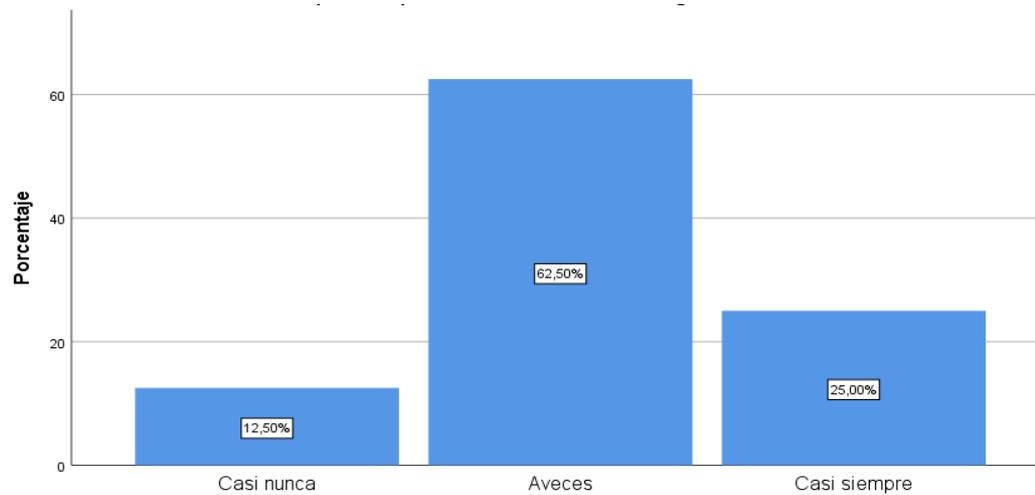
Usted considera que la empresa cuenta con asesoría legal en materia tributaria

	Frecuencia	Porcentaje e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	12,5	12,5
	A veces	5	62,5	75,0
	Casi siempre	2	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0

Nota: Elaborado en SPSS

Figura 5

Usted considera que la empresa cuenta con asesoría legal en materia tributaria



Nota: Elaborado en SPSS

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa a veces cuenta con asesoría legal en materia tributaria. Este dato refleja que, aunque existe la intención de contar con apoyo profesional, la asesoría legal tributaria no se percibe como algo constante ni suficientemente robusto. Esta inconsistencia podría generar inquietudes entre los empleados sobre la capacidad de la empresa para manejar adecuadamente sus asuntos fiscales, lo que, a largo plazo, podría traducirse en riesgos legales o financieros.

Tabla 5

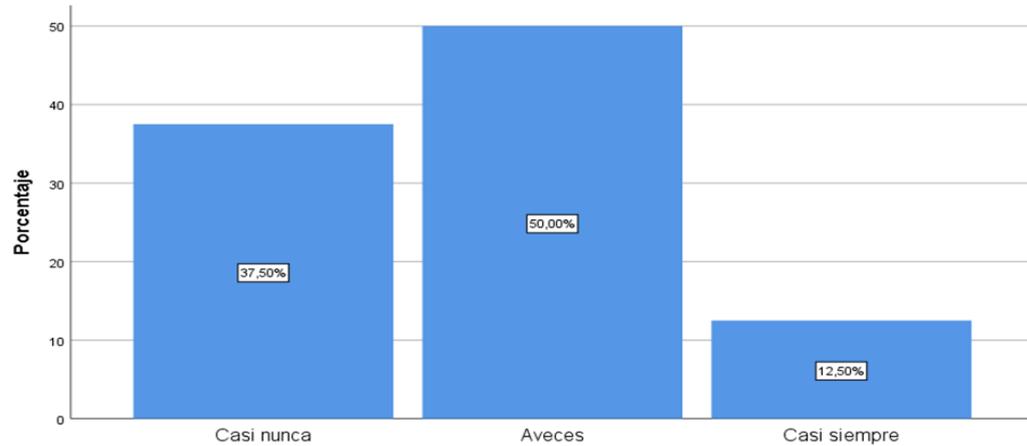
Usted considera que la empresa lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	37,5	37,5	37,5
Válido A veces	4	50,0	50,0	87,5
o Casi siempre	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS

Figura 6

Usted considera que la empresa lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias



Nota: Elaborado en SPSS

El 50% de los encuestados cree que la empresa a veces lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias, mientras que el 37.5% piensa que casi nunca lo hace. Es comprensible que esta incertidumbre genere preocupación entre los empleados, ya que un manejo deficiente de las obligaciones tributarias puede traer consecuencias legales y financieras significativas. La falta de un control constante podría generar una sensación de inseguridad y desconfianza en la gestión interna, afectando no solo el cumplimiento de las normativas, sino también la reputación de la empresa.

Tabla 6

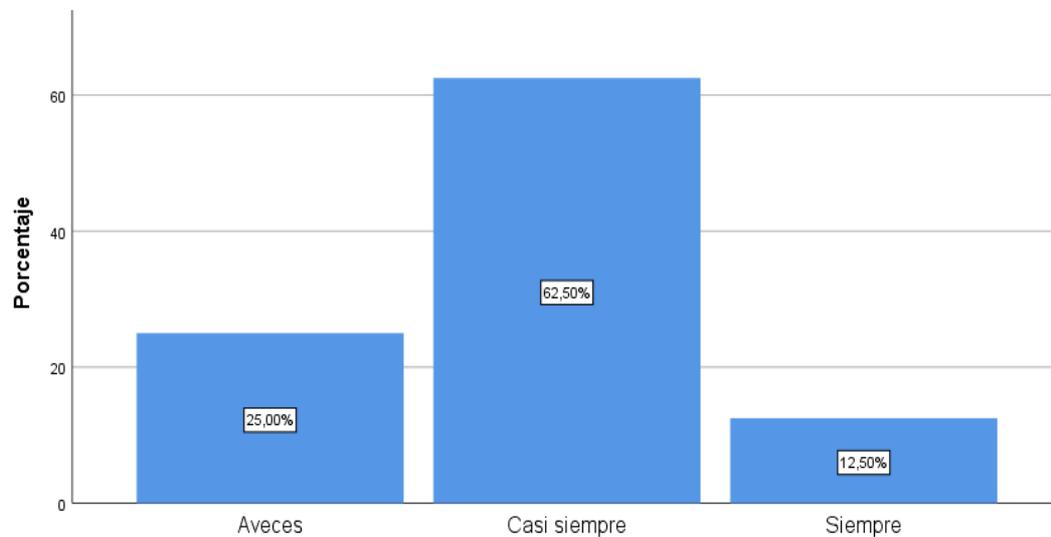
Usted considera que la implementación del sistema de planeamiento tributario ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	2	25,0	25,0	25,0
Casi siempre	5	62,5	62,5	87,5
Siempre	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS

Figura 7

Usted considera que la implementación del sistema de planeamiento tributario ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias



Nota: Elaborado en SPSS

El 62.5% de los encuestados cree que la implementación del sistema de planeamiento tributario casi siempre ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias. Este dato refleja una percepción mayoritariamente positiva sobre la efectividad del sistema en facilitar el cumplimiento fiscal. La mayoría de los empleados parece reconocer el valor de contar con un sistema

estructurado, aunque no perfecto, contribuye a garantizar que la empresa cumpla con sus responsabilidades tributarias.

Tabla 7

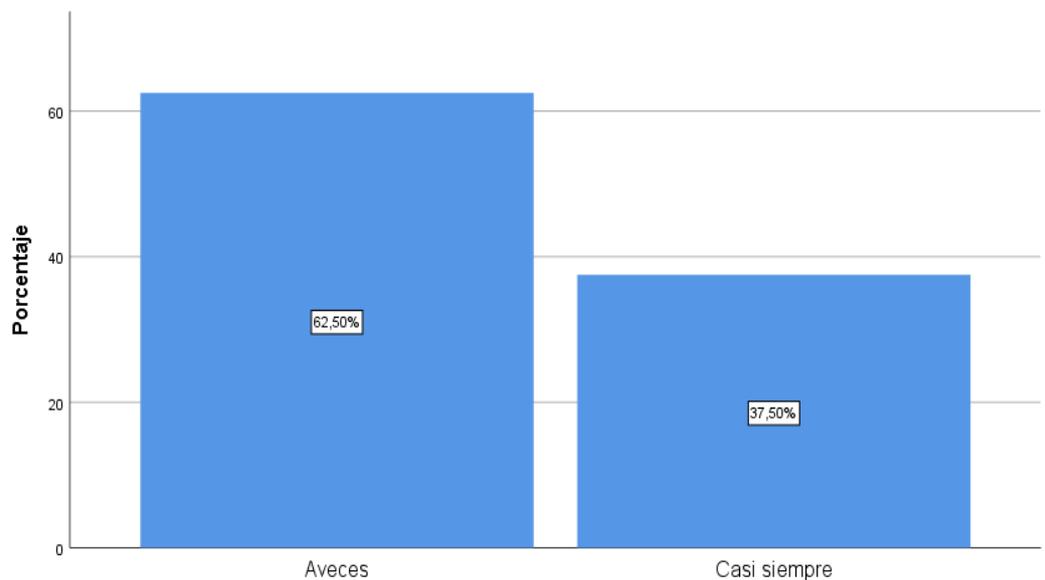
Usted cree que la empresa presenta sus declaraciones tributarias de manera correcta y a tiempo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	62,5	62,5	62,5
	Casi siempre	3	37,5	37,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Nota. Elaborado en SPSS

Figura 8

Usted cree que la empresa presenta sus declaraciones tributarias de manera correcta y a tiempo



Nota: Elaborado en SPSS

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa a veces presenta sus declaraciones tributarias de manera correcta y a tiempo, mientras que el 37.5%

piensa que casi siempre lo hace. Esto indica una percepción moderadamente positiva sobre el cumplimiento de las declaraciones tributarias.

Tabla 8

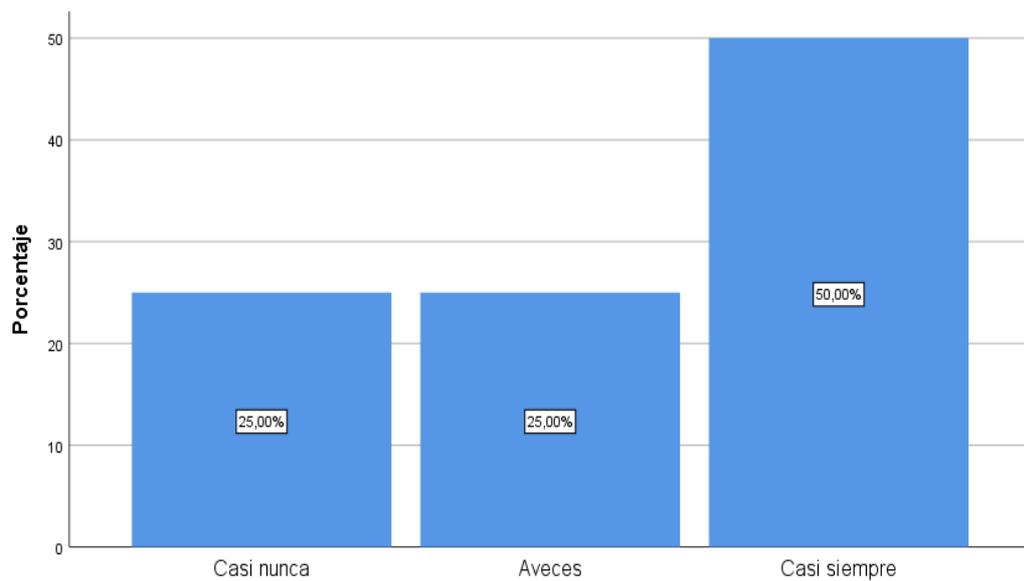
Usted considera que la empresa realiza un seguimiento constante de sus obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	25,0	25,0	25,0
	A veces	2	25,0	25,0	50,0
	Casi siempre	4	50,0	50,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 9

Usted considera que la empresa realiza un seguimiento constante de sus obligaciones tributarias



Nota: Elaborado en SPSS

El 50% de los encuestados cree que la empresa casi siempre realiza un seguimiento constante de sus obligaciones tributarias. Esto indica una percepción relativamente positiva sobre el monitoreo de las obligaciones tributarias.

4.1.2. Resultados del objetivo específico N.º 2

Determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad económica y financiera de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023.

Tabla 9

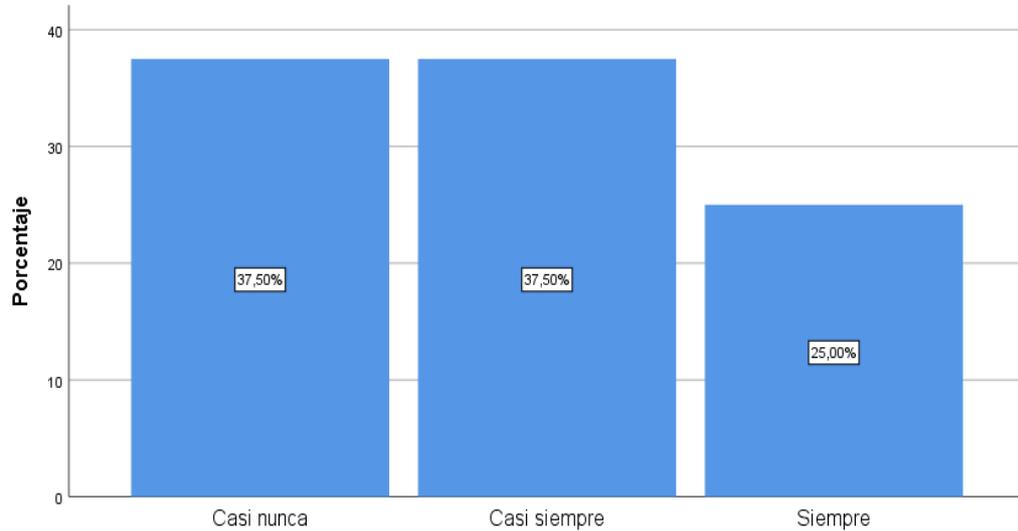
Usted considera que la planificación tributaria ayuda a la empresa a minimizar el pago de impuestos de manera legal y maximizar sus utilidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Casi nunca	3	37,5	37,5
	Casi siempre	3	37,5	75,0
Válido	Siempre	2	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 10

Usted considera que la planificación tributaria ayuda a la empresa a minimizar el pago de impuestos de manera legal y maximizar sus utilidades



Nota: Elaborado en SPSS.

Hay una división clara en las opiniones. El 37.5% cree que la planificación tributaria casi nunca ayuda a minimizar impuestos legalmente y maximizar utilidades, mientras que otro 37.5% piensa que casi siempre lo hace. El 25% restante cree que siempre ayuda. Esto sugiere discrepancias en la percepción de los beneficios de la planificación tributaria.

Tabla 10

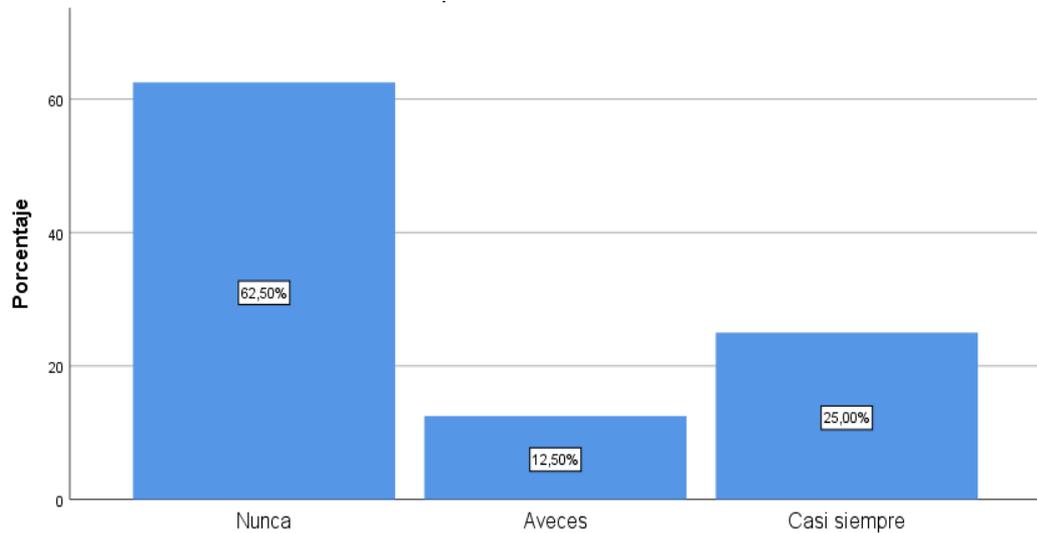
Usted considera que la empresa tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas en materia tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	62,5	62,5	62,5
	A veces	1	12,5	12,5	75,0
	Casi siempre	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 11

Usted considera que la empresa tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas en materia tributaria



Nota: Elaborado en SPSS.

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa nunca tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas. Esta percepción también podría generar preocupación sobre la capacidad de la empresa para anticipar y adaptarse a los cambios en la normativa tributaria, lo que, a largo plazo, podría resultar en riesgos legales o financieros.

Tabla 11

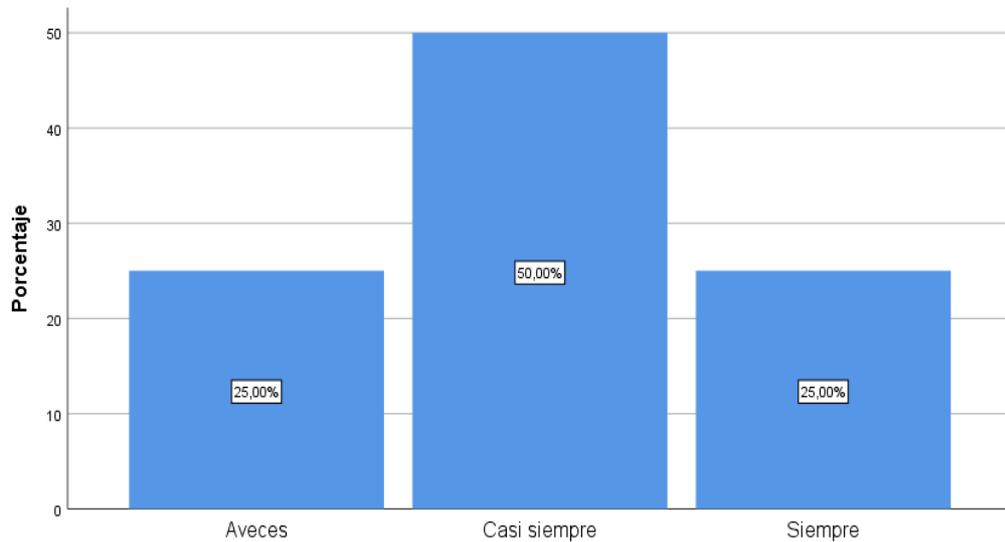
Usted cree que el sistema de planeamiento tributario ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	25,0	25,0	25,0
	Casi siempre	4	50,0	50,0	75,0
	Siempre	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 12

Usted cree que el sistema de planeamiento tributario ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa



Nota: Elaborado en SPSS

El 50% de los encuestados cree que el sistema de planeamiento tributario casi siempre ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa, mientras que el 25% piensa que siempre lo ha hecho. Esto sugiere una percepción generalmente positiva sobre el impacto del planeamiento tributario en la rentabilidad. La mayoría de los empleados parece reconocer que, a través de este sistema, la empresa ha logrado optimizar sus recursos y maximizar sus ganancias, lo que sin duda genera un sentido de seguridad y confianza.

4.1.3. Resultados del objetivo específico N.º 3

Determinar la influencia del planeamiento tributario en la rentabilidad económica y financiera de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022-2023.

Tabla 12

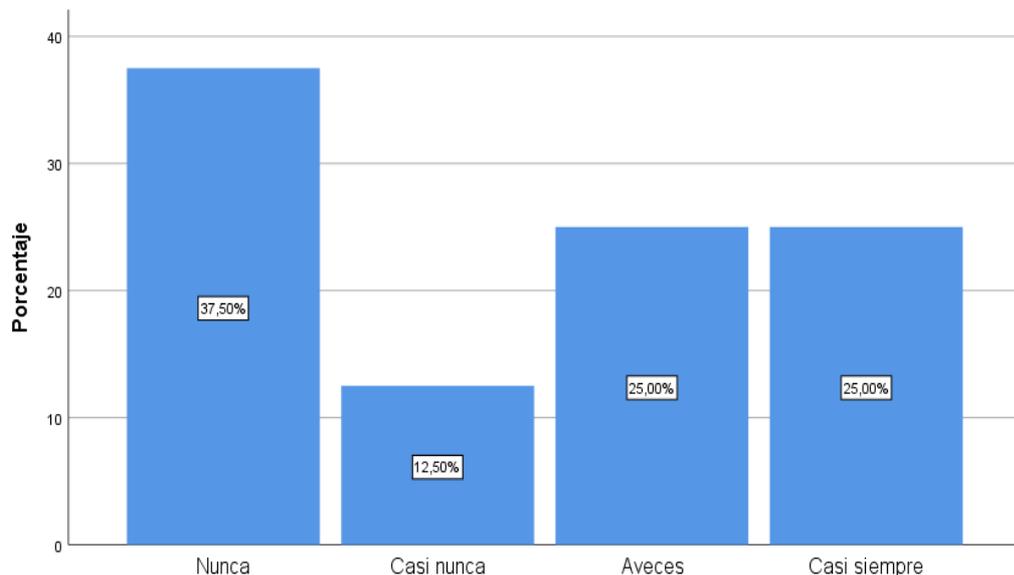
Usted cree que la empresa analiza el impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	37,5	37,5	37,5
Casi nunca	1	12,5	12,5	50,0
Válido A veces	2	25,0	25,0	75,0
Casi siempre	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 13

Usted cree que la empresa analiza el impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones



Nota: Elaborado en SPSS.

Las opiniones están divididas sobre si la empresa analiza el impacto de las nuevas normas tributarias. El 37.5% cree que nunca lo hace, mientras que el 25% piensa que a veces y otro 25% que casi siempre. Esta diversidad de respuestas sugiere que existe una falta de claridad o consistencia sobre cómo la empresa

aborda las normativas fiscales cambiantes. Mientras algunos empleados sienten que no se da la debida atención. Esta situación podría generar incertidumbre y, posiblemente, ansiedad sobre la capacidad de la empresa para mantenerse al día con los cambios tributarios, lo que podría afectar la confianza en su gestión

Tabla 13

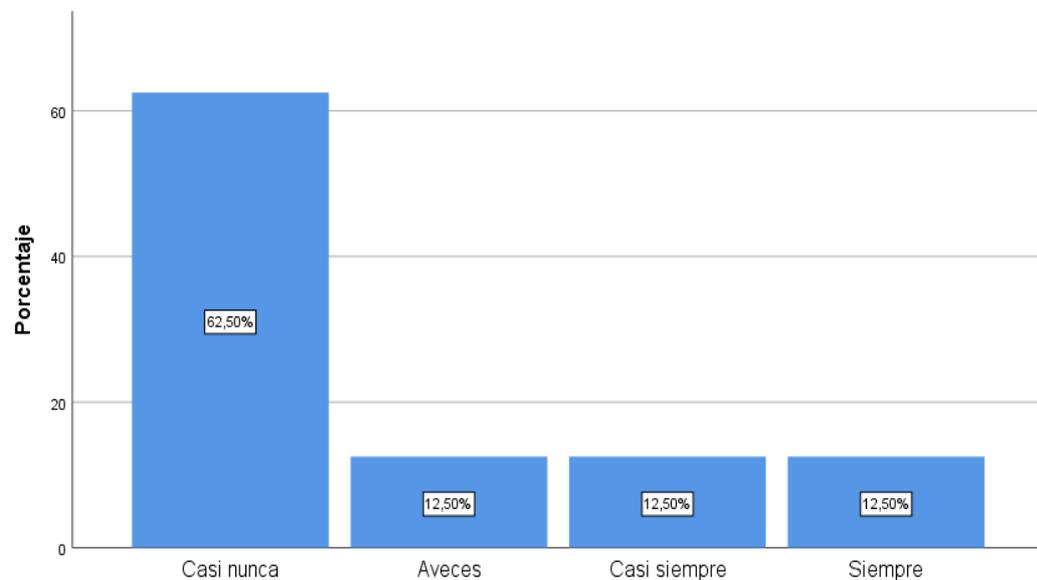
Usted considera que la empresa está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	62,5	62,5	62,5
A veces	1	12,5	12,5	75,0
Válido Casi siempre	1	12,5	12,5	87,5
Siempre	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 14

Usted considera que la empresa está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria



Nota: Elaborado en SPSS.

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa casi nunca está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria. Esto sugiere una percepción generalizada de que la empresa no se mantiene al día con las actualizaciones tributarias.

Tabla 14

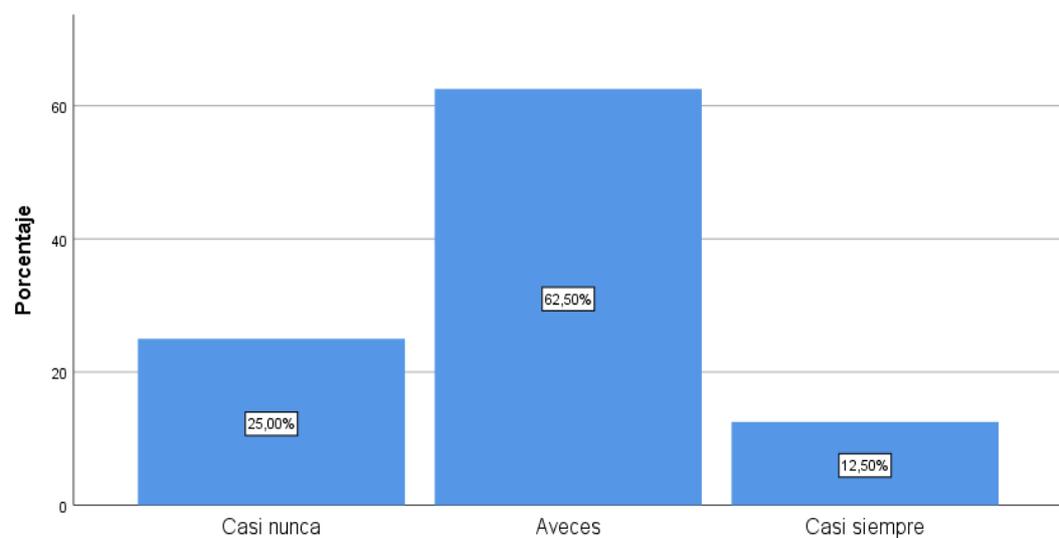
Usted considera que la empresa tiene establecidos procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	25,0	25,0	25,0
	A veces	5	62,5	62,5	87,5
	Casi siempre	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 15

Usted considera que la empresa tiene establecidos procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias



Nota: Elaborado en SPSS.

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa a veces tiene establecidos procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los empleados sienten que, si bien existen intentos de organizar el cumplimiento de las obligaciones, no siempre hay un enfoque sistemático que garantice la eficiencia y la transparencia en la gestión tributaria. Esta falta de procedimientos bien definidos y aplicados de manera constante podría traer riesgos, como perder la confianza en el manejo de responsabilidades de la empresa.

Tabla 15

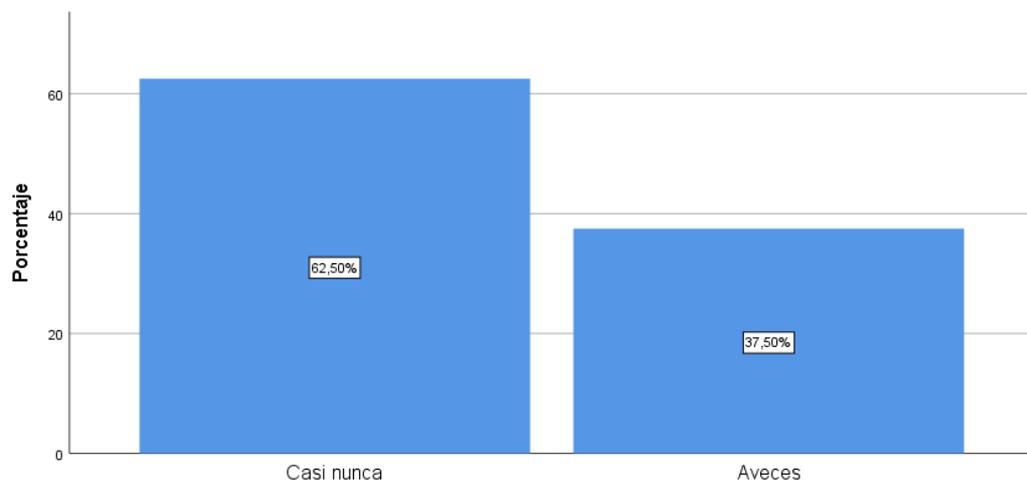
Considera Usted que la empresa cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	62,5	62,5	62,5
	A veces	3	37,5	37,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Nota: Elaborado en SPSS.

Figura 16

Considera Usted que la empresa cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario



Nota: Elaborado en SPSS.

El 62.5% de los encuestados cree que la empresa casi nunca cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario. Los resultados reflejan una preocupación sobre la falta de recursos humanos adecuados para gestionar de manera eficiente los procesos tributarios clave.

4.1.4. Resultado del análisis de rentabilidad

Este análisis comparativo muestra cómo ha evolucionado la rentabilidad de la empresa entre 2022 y 2023. A pesar de la disminución en las ventas, la empresa ha logrado mejorar sus márgenes y su rentabilidad general, lo que podría ser un indicador de una planificación tributaria efectiva.

Tabla 16

Análisis de los Estados Financieros 2022 y 2023

Indicador	2022	2023	Variación
Ventas netas	S/238,889	S/179,882	-24.70%
Utilidad bruta	S/19,889	S/23,093	+16.11%
Margen Bruto	8.33%	12.84%	+4.51 puntos
Utilidad operativa	S/886	S/1,173	+32.39%
Margen operativo	0.37%	0.65%	+0.28 puntos
Utilidad neta	S/886	S/1,173	+32.39%
Margen neto	0.37%	0.65%	+0.28 puntos
ROA (Retorno sobre activos)	0.66%	0.35%	-0.31 puntos
ROE (Retorno sobre patrimonio)	8.14%	9.73%	+1.59 puntos



Ventas Netas: Se observa una disminución del 24.70% en las ventas de 2023 respecto a 2022, lo cual podría indicar una contracción en el mercado o pérdida de clientes.

Utilidad Bruta y Margen Bruto: A pesar de la caída en ventas, la utilidad bruta aumentó un 16.11%, y el margen bruto mejoró significativamente de 8.33% a 12.84%. Esto sugiere una mejora en la eficiencia de costos o un cambio en la mezcla de productos hacia opciones más rentables.

Utilidad Operativa y Margen Operativo: Hubo un incremento del 32.39% en la utilidad operativa, y el margen operativo mejoró de 0.37% a 0.65%. Esto indica una mejor gestión de los gastos operativos en relación con las ventas.

Utilidad Neta y Margen Neto: La utilidad neta creció un 32.39%, al igual que el margen neto, pasando de 0.37% a 0.65%. Esto refleja una mejora en la rentabilidad general de la empresa.

ROA (Retorno sobre Activos): Disminuyó de 0.66% a 0.35%, lo que sugiere una menor eficiencia en el uso de los activos para generar utilidades. Esto podría deberse al aumento significativo en los activos totales (de S/ 133,480 a S/ 336,836) sin un aumento proporcional en las utilidades.

ROE (Retorno sobre Patrimonio): Mejoró de 8.14% a 9.73%, indicando un mejor rendimiento para los accionistas. Este aumento se debe principalmente al incremento en la utilidad neta y a un crecimiento proporcionalmente menor del patrimonio.

ROA (Retorno sobre Activos):

El ROA se calcula dividiendo la Utilidad Neta entre el Total de Activos.



Para 2022: Utilidad Neta: S/ 886 Total de Activos: S/ 133,480 ROA = $886 / 133,480 = 0.0066$ o 0.66%

Para 2023: Utilidad Neta: S/ 1,173 Total de Activos: S/ 336,836 ROA = $1,173 / 336,836 = 0.0035$ o 0.35%

ROE (Retorno sobre Patrimonio)

El ROE se calcula dividiendo la Utilidad Neta entre el Total del Patrimonio.

Para 2022: Utilidad Neta: S/ 886 Total del Patrimonio: S/ 10,886 ROE = $886 / 10,886 = 0.0814$ o 8.14%

Para 2023: Utilidad Neta: S/ 1,173 Total del Patrimonio: S/ 12,059 ROE = $1,173 / 12,059 = 0.0973$ o 9.73%

Interpretación adicional:

ROA: La disminución del ROA de 0.66% en 2022 a 0.35% en 2023 se debe principalmente al significativo aumento en los activos totales (de S/ 133,480 a S/ 336,836), que no fue acompañado por un aumento proporcional en la utilidad neta. Esto sugiere que la empresa ha invertido considerablemente en activos, pero aún no ha logrado que estos nuevos activos generen utilidades de manera eficiente.

ROE: El aumento del ROE de 8.14% en 2022 a 9.73% en 2023 se debe a que la utilidad neta creció más rápidamente (32.39%) que el patrimonio total (10.77%). Esto indica que la empresa está generando más utilidades por cada unidad de capital invertido por los accionistas, lo cual es una señal positiva de mejora en la rentabilidad desde la perspectiva de los propietarios.



Es importante notar que mientras el ROE mejoró, el ROA disminuyó. Esto podría sugerir que la empresa está utilizando más apalancamiento (deuda) para financiar sus activos, lo que puede aumentar el ROE pero también incrementa el riesgo financiero.

En caso de rentabilidad si la empresa es rentable o no se puede decir que en 2022 tuvo una rentabilidad de 8.86% y en 2023 11.73% tuvo un incremento de 2.87%.

4.1.5. Comparación de los estados financieros del 2022 y 2023

Se nota un incremento del 2022 al 2023 en el total de activos netos, principalmente en el activo disponible que es muy importante para nosotros porque podemos disponer de efectivo para invertir o comprar mercaderías, para tener un stock variado de productos para poder ofrecer Al consumidor, como también hay incremento en las obligaciones financieras al haber obtenido un préstamo adicional.

En el estado de resultados refleja una disminución de los ingresos o ventas netas de un 0.75% del 2022 al 2023 a diferencia del margen de utilidad hay un incremento de utilidad de 0.28% más que el 2022 es una pequeña variación no es la adecuada para decir que la empresa está bien, lo ideal sería un margen de utilidad 5 a 10% mínimamente.

4.1.6. Esquela de notificación.

Al no presentar declaraciones mensuales y pagar las obligaciones tributarias según los vencimientos establecidos por la SUNAT en todo el periodo 2022, se solicita que presente documentos sustentatorios, como registro de



compras y ventas. en ese entonces tampoco se presentó los documentos solicitados, incluso en última instancia les llega una notificación en casilla de buzón electrónico, y pues no lo revisaron el resultado fue la llegada de la notificación con la multa.

4.1.7. Contrastación de hipótesis

4.1.7.1. Contrastación de hipótesis general

La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023

Ho: La planificación tributaria no influye positivamente en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023

Ha: La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023

- Nivel de significancia 5%
- Regla de decisión

Si P- Valor es < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha).

Si P- valor es >0.05 , entonces se rechaza la hipótesis alterna (Ha) y se acepta la hipótesis nula(H0)

4.1.8. Prueba de normalidad para las variables

Tabla 17

Pruebas de normalidad

	Pruebas					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	0,222	8	0,200*	0,872	8	0,159
V2	0,183	8	0,200*	0,900	8	0,290

Nota: Procesado en el SPSS.

Se determinó la relación estadística entre variables, donde en primer lugar se identificó la normalidad de los datos; en este caso, como la muestra es menor a 50 sujetos se hizo uso de la prueba estadística Shapiro-Wilk, donde, planificación tributaria y rentabilidad, su significancia es mayor a 0.05 esto quiere decir que tiene un comportamiento paramétrico.

De acuerdo al resultado obtenido; ante la prueba de normalidad, para cumplir con el objetivo general se hará uso de la prueba paramétrica de Pearson.

Tabla 18

Correlación de planificación tributaria y rentabilidad.

		Correlaciones	
		V1	V2
V1	Correlación de Pearson	1	0,656
	Sig. (bilateral)		0,078
	N	8	8
V2	Correlación de Pearson	0,656	1
	Sig. (bilateral)	0,078	
	N	8	8

Nota: Procesado en el Spss.

La tabla muestra la prueba estadística paramétrica de Pearson; ante ello se obtuvo que el P- valor es ($p = 0,078$). Así mismo, el coeficiente de correlación evidencia que las variables se correlacionan de manera positiva moderada ($r = 0.656$).

4.1.9. Contrastación de hipótesis específicas

La planificación tributaria influye positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2022 -2023.

Tabla 19

Correlación hipótesis específica 1

		Correlaciones	
		Planificación tributaria	Obligaciones tributarias
Planificación tributaria	Correlación de Pearson	1	0,540
	Sig. (bilateral)		0,167
	N	8	8
Obligaciones tributarias	Correlación de Pearson	0,540	1
	Sig. (bilateral)	0,167	
	N	8	8

Nota: Procesado en el Spss.

La tabla muestra la prueba estadística paramétrica de Pearson; ante ello se obtuvo que el P- valor es ($p = 0,167$). Así mismo, el coeficiente de correlación evidencia que las variables se correlacionan de manera positiva moderada ($r = 0.540$).

La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad económica de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2022-2023.

Tabla 20

Correlación hipótesis específica 2

		Correlaciones	
		Planificación tributaria	Rentabilidad económica
Planificación tributaria	Correlación de Pearson	1	0,462
	Sig. (bilateral)		0,249
	N	8	8
Rentabilidad económica	Correlación de Pearson	0,462	1
	Sig. (bilateral)	0,249	
	N	8	8

Nota: Procesado en el Spss.

La tabla muestra la prueba estadística paramétrica de Pearson; ante ello se obtuvo que el P- valor es ($p = 0,249$). Así mismo, el coeficiente de correlación evidencia que las variables se correlacionan de manera positiva moderada ($r = 0.462$).

4.2. DISCUSIÓN

4.2.1. Objetivo específico 1

Los resultados de la encuesta revelan una situación compleja en cuanto a la influencia de la planificación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL. Se observa que el 50% de los encuestados considera que la empresa casi nunca realiza una adecuada



planificación tributaria (Tabla 1), lo cual sugiere una deficiencia significativa en este aspecto crucial de la gestión empresarial.

Esta percepción de inadecuada planificación tributaria se refleja en varios aspectos del cumplimiento de obligaciones. Por ejemplo, el 62.5% de los encuestados cree que la empresa casi nunca está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria, lo cual podría llevar a incumplimientos involuntarios. Además, el 50% de los encuestados considera que la empresa solo "a veces" lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias (tabla 5).

Estos hallazgos son consistentes con la investigación de Rodríguez (2020), quien encontró que la falta de una planificación tributaria adecuada puede llevar a un cumplimiento deficiente de las obligaciones fiscales. Rodríguez argumenta que "una planificación tributaria efectiva no solo ayuda a optimizar la carga fiscal, sino que también asegura el cumplimiento oportuno y correcto de las obligaciones tributarias".

Sin embargo, es importante notar que el 62.5% de los encuestados cree que la implementación del sistema de planeamiento tributario casi siempre ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias. (Tabla 7), Esta aparente contradicción podría sugerir que, aunque la empresa ha hecho algunos avances en la implementación de un sistema de planeamiento tributario, aún hay margen para mejorar su eficacia y consistencia.

Estos resultados se alinean con el estudio de Gómez y Martínez (2021), quienes encontraron que "la implementación de un sistema de planificación tributaria, incluso si es parcial o imperfecta, puede tener un impacto positivo en el cumplimiento de las obligaciones fiscales". Sin embargo, también advierten que



"para maximizar los beneficios, es crucial que el sistema sea integral y se actualice constantemente".

La percepción de que la empresa carece de personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario (62.5% cree que casi nunca cuenta con dicho personal) podría explicar por qué, a pesar de los avances, aún existen deficiencias en la planificación tributaria y el cumplimiento de obligaciones. (Tabla 16),

4.2.2. Objetivo específico 2

El análisis de los estados financieros de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. para los años 2022 y 2023 revela una interesante dinámica entre la planificación tributaria y la rentabilidad de la empresa.

A pesar de una disminución significativa en las ventas netas del 24.70% entre 2022 y 2023, la empresa logró mejorar su utilidad bruta en un 16.11% y su margen bruto pasó de 8.33% a 12.84%. (Tabla 18), Este aumento en la eficiencia operativa, a pesar de la caída en las ventas, podría ser un indicador de una planificación tributaria efectiva que ha permitido optimizar los costos y mejorar los márgenes.

La utilidad operativa y el margen operativo también mostraron mejoras significativas, con un aumento del 32.39% en la utilidad operativa y un incremento en el margen operativo de 0.37% a 0.65%. (Tabla 18), Estos resultados son consistentes con los hallazgos de López y Sánchez (2022), quienes encontraron que "una planificación tributaria efectiva puede conducir a una mejora en los márgenes operativos al optimizar la estructura de costos y gastos de la empresa".



El aumento en el ROE de 8.14% en 2022 a 9.73% en 2023 sugiere que la empresa está generando más utilidades por cada unidad de capital invertido por los accionistas. Este incremento en la rentabilidad financiera podría estar relacionado con una mejor gestión fiscal, como lo sugiere el estudio de Vargas (2021), quien encontró que "las empresas que implementan estrategias de planificación tributaria tienden a mostrar mejoras en su ROE debido a una optimización de su carga fiscal".

Sin embargo, es importante notar la disminución en el ROA de 0.66% en 2022 a 0.35% en 2023. Esta caída en la rentabilidad económica, a pesar del aumento en la utilidad neta, se debe principalmente al significativo aumento en los activos totales. Este hallazgo plantea preguntas sobre la eficiencia en el uso de los nuevos activos y podría sugerir que la empresa está en un periodo de inversión cuyo retorno aún no se ha materializado completamente.

La percepción de los encuestados respalda en cierta medida estos resultados financieros. El 50% de los encuestados cree que el sistema de planeamiento tributario casi siempre ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa. Esta percepción positiva se alinea con la mejora observada en varios indicadores de rentabilidad.

No obstante, es crucial considerar que el 62.5% de los encuestados cree que la empresa nunca tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas en materia tributaria. Esta aparente contradicción entre la percepción de los empleados y los resultados financieros podría sugerir que, aunque la empresa ha logrado algunas mejoras en su rentabilidad, aún existe



un potencial significativo para optimizar aún más sus resultados a través de una planificación tributaria más robusta y sistemática.

4.2.3. Objetivo específico 3

Los resultados de la encuesta y el análisis financiero revelan áreas críticas que deben abordarse en el diseño de un sistema de planeamiento tributario para la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L.

En primer lugar, la falta de personal capacitado en materia de planificación tributaria es evidente, con el 62.5% de los encuestados indicando que la empresa casi nunca cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario. (Tabla 16), Este hallazgo se alinea con la investigación de Ramírez y Torres (2023), quienes encontraron que "la falta de personal especializado en planificación tributaria es uno de los principales obstáculos para la implementación efectiva de estrategias fiscales en las pequeñas y medianas empresas".

La percepción de que la empresa no está constantemente actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria (62.5% cree que casi nunca lo está) sugiere la necesidad de incorporar un componente de actualización continua en el sistema de planeamiento tributario. (Tabla 15), Esto es consistente con las recomendaciones de Mendoza (2022), quien argumenta que "un sistema de planeamiento tributario efectivo debe incluir mecanismos para la actualización constante del conocimiento sobre las normativas fiscales aplicables".

Además, la aparente falta de procedimientos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias (62.5% cree que solo a veces existen



tales procedimientos) (Tabla 16), indica la necesidad de desarrollar y formalizar procesos claros dentro del sistema de planeamiento tributario.

El diseño del sistema también debe abordar la percepción de que la empresa no realiza un análisis adecuado del impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones (37.5% cree que nunca lo hace). (Tabla 12). Esta capacidad de análisis y adaptación es crucial para un planeamiento tributario efectivo, como lo señalan García y Pérez (2021) en su estudio sobre la importancia de la flexibilidad en los sistemas de planificación fiscal.

Por otro lado, los resultados financieros muestran una mejora en varios indicadores de rentabilidad, como el aumento en el margen bruto y el ROE. Sin embargo, la disminución en el ROA sugiere que el sistema de planeamiento tributario debe incorporar estrategias para optimizar el uso de los activos de la empresa.

En este sentido, el diseño del sistema de planeamiento tributario debería incluir:

Un programa de capacitación continua para el personal en materia tributaria.

Un mecanismo de actualización constante sobre cambios en la normativa fiscal.

Procedimientos claros y formalizados para el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Herramientas para el análisis del impacto de nuevas normas tributarias en las operaciones de la empresa.

Estrategias para la optimización del uso de activos desde una perspectiva fiscal.

Mecanismos de monitoreo y evaluación del impacto del planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa.

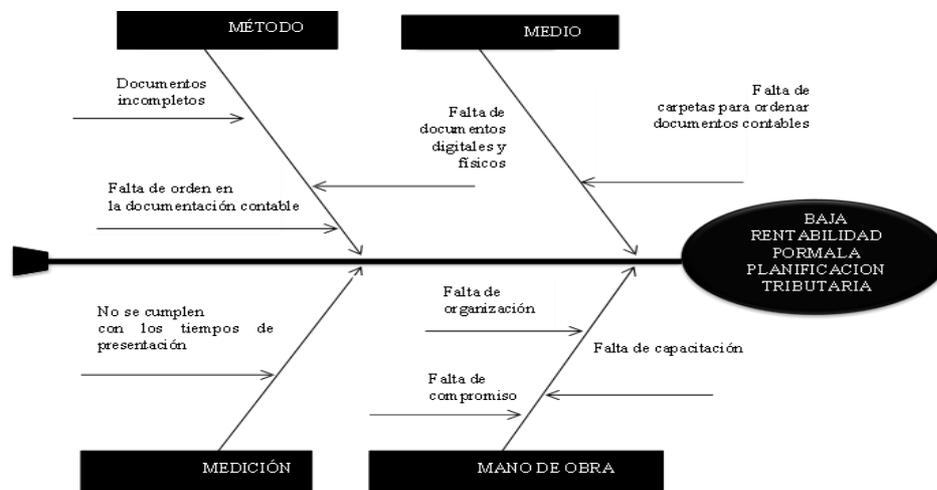
Este enfoque integral en el diseño del sistema de planeamiento tributario se alinea con las recomendaciones de Ortiz y Vega (2023), quienes argumentan que "un sistema de planeamiento tributario efectivo debe ser holístico, abordando no solo los aspectos técnicos de la tributación, sino también la capacitación del personal, la cultura organizacional y la alineación con los objetivos estratégicos de la empresa".

4.2.4. Diagnóstico general del área de la empresa

A continuación, se presenta el Diagrama Ishikawa que permitió organizar, priorizar y procesar mejor la información del área de estudio con el objetivo de identificar las principales causas del problema general.

Figura 17

Diagrama Ishikawa



Nota: Elaboración propia



El diagrama Ishikawa muestra que el problema general por el cual atraviesa la empresa es la baja rentabilidad por una mala planificación tributaria. Las causas de este problema se han categorizado en 04 bloques.

La primera categoría es la Mano de Obra, correspondiente a los colaboradores incluido el dueño de la empresa, donde se identificó que las causas que afectan a la baja rentabilidad son la falta de capacitación, organización y compromiso. Esto relacionado en la administración de documentos contables, se evidenció que no se tipifican correctamente los archivos según gastos.

En la categoría Medio se observan las siguientes causas se observa que la principal deficiencia es la falta de carpetas para ordenar los documentos contables. El espacio en oficina también e impacta en la comodidad correspondiente.

En la categoría Método se observan causas como la documentación incompleta y sin sustento, la falta de orden en la clasificación de documentación contable y la falta de que dicha documentación este registrada de manera digital tanto como en físico.

En la categoría Medida se muestra la principal causa es que no se cumple con los tiempos de presentación.

4.2.5. Diagnóstico de la dimensión Cronogramas

permite conocer que la empresa no cuenta con un cronograma que determine los pazos a declarar y pagar las obligaciones mensuales y Se debe conocer que la norma favorece con una reducción de la multa al 100% si la empresa subsana voluntariamente la infracción antes de ser notificados por SUNAT. Caso contrario, la empresa tiene la oportunidad de subsanar dentro de

los 7 días de recibida la notificación para obtener una reducción del 95% o 90% de la multa, dependiendo de si se cumple o no con el pago total de la multa rebajada más los intereses respectivos (Redacción Gestión, 2021). Por esta razón, se cree conveniente presentar un cronograma anticipado a las fechas establecidas por SUNAT.

Tabla 21

Cronograma de obligaciones mensuales propuesto para la empresa

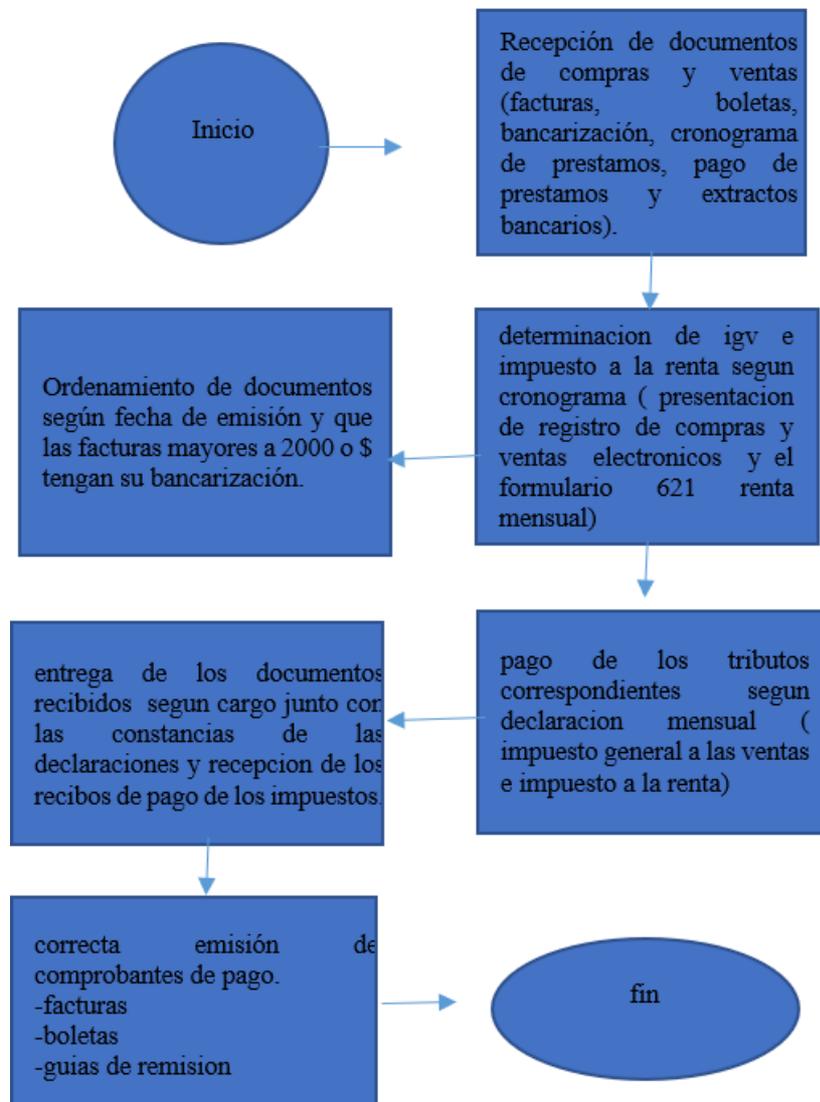
Periodo Tributario	Fecha de vencimiento según SUNAT	Fecha de vencimiento para mobil plaza sur E.I.R.L.
Ene-21	15-Feb-21	8-Feb-21
Feb-21	15-Mar-21	8-Mar-21
Mar-21	19-Abr-21	12-Abr-21
Abr-21	17-May-21	10-May-21
May-21	15-Jun-21	8-Jun-21
Jun-21	15-Jul-21	8-Jul-21
Jul-21	16-Ago-21	9-Ago-21
Ago-21	15-Set-21	8-Set-21
Set-21	18-Oct-21	11-Oct-21
Oct-21	16-Nov-21	9-Nov-21
Nov-21	16-Dic-21	9-Dic-21
Dic-21	17-Ene-22	10-Ene-22

Nota: SUNAT (2022).

El calendario propuesto para la empresa móvil plaza sur EIRL. en la (Tabla 23) se elaboró teniendo en cuenta las fechas que SUNAT indica para las empresas cuyo último dígito de RUC sea 1. El cronograma de vencimiento establecido por SUNAT se presenta a continuación.

Figura 18

Flujograma del proceso de las obligaciones y pagos del propietario



Nota: Elaboración propia

4.2.6. Propuesta de sarrollo

4.2.6.1. Estrategia 01: Definir políticas para la tributación

Para llevar a cabo un planeamiento tributario efectivo en la empresa Móvil Plaza Sur EIRL, es esencial contar con políticas tributarias claras que sean conocidas y aplicadas por el propietario, así como por el personal administrativo, contable y directivo. Esto contribuirá al



cumplimiento adecuado de las normativas y a la optimización de la gestión tributaria. Entre las acciones propuestas se incluye la capacitación del propietario y del personal administrativo en las actualizaciones y cambios de las normativas tributarias, con el propósito de garantizar su correcta aplicación. Asimismo, es necesario analizar los resultados de las obligaciones tributarias para evitar errores o retrasos en los pagos, así como revisar detalladamente las ventas y compras de la empresa para identificar estrategias legales que permitan reducir dichas obligaciones. Además, los contadores deberán presentar informes precisos sobre los estados financieros proyectados, lo que facilitará la estimación de los montos a pagar. Finalmente, se recomienda establecer un cronograma detallado de pagos tributarios para asegurar su cumplimiento en los plazos establecidos.

4.2.6.2. Estrategia 02: Capacitación al propietario y administrativo

La capacitación juega un papel crucial en el fortalecimiento de las capacidades tanto del propietario como del personal administrativo, lo cual repercute directamente en el beneficio de la empresa. En este sentido, se propone capacitar al propietario y al personal administrativo sobre las actualizaciones de las normas tributarias, tanto peruanas como internacionales, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y alineada a las regulaciones vigentes. Asimismo, es importante extender la capacitación al personal administrativo, de ventas y de compras, con el fin de que todos los departamentos relacionados comprendan su rol en el cumplimiento tributario. Finalmente, se sugiere organizar un taller específico para el equipo contable, donde un experto en tributación pueda



aclarar dudas y abordar puntos específicos que requieran mayor claridad, asegurando así una comprensión integral y uniforme de las normativas.

4.2.6.3. Estrategia 03: Apoyo de un profesional en tributación

En la actualidad, las empresas no deben limitarse únicamente al apoyo de contadores para la gestión contable, ya que resulta estratégico contar con un abogado tributario como asesor. Este profesional puede ofrecer alternativas más eficientes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, optimizando los pagos y evitando posibles sanciones o multas. Entre las acciones recomendadas se encuentra la selección de un abogado tributario destacado, quien desempeñe el rol de asesor en materia tributaria, ayudando a la empresa a identificar formas legales de reducir las cargas tributarias. Asimismo, es fundamental proporcionar toda la información necesaria, como los estados financieros y datos relevantes, para que el abogado pueda realizar un análisis exhaustivo de los posibles pagos que la empresa debe afrontar. Por último, se debe fomentar una relación de confianza y colaboración directa entre el contador y el abogado tributario, lo que permitirá evaluar conjuntamente las mejores estrategias y opciones disponibles para la empresa.

4.2.6.4. Estrategia 04: Realizar análisis de los estados financieros para la proyección y definir las posibles obligaciones tributarias.

Para lograr un plan tributario adecuado, es esencial contar con una proyección precisa de los estados financieros que permita identificar y definir las posibles obligaciones tributarias de la organización.



Acciones: Las acciones necesarias, las diferentes áreas de la empresa deben facilitar sus reportes de manera oportuna y organizada, con el fin de consolidar la información contable y generar reportes precisos. Además, el contador debe mantener reuniones periódicas con el propietario y los directivos de otras áreas para analizar conjuntamente la situación contable y asegurar la emisión de reportes adecuados. La proyección de los estados financieros deberá realizarse basándose en los ingresos y egresos registrados, proporcionando un panorama claro para la planificación tributaria. Asimismo, es fundamental informar de manera clara sobre las obligaciones tributarias y las fechas límite para su cancelación, garantizando el cumplimiento oportuno.

Plan de acción: El plan de acción detalla las estrategias implementadas para definir y diseñar el planeamiento tributario de la empresa en estudio, asegurando una gestión eficiente y acorde a las normativas vigentes.

Tabla 22

Detalle del plan de acción

ESTRATEGIAS	TACTICAS	METRIALES	ENCARGOS	LOGROS	
Definir para la tributación	políticas de tributación	Hacer conocer las políticas de tributación	Impresión de las políticas tributarias para hacer conocer al propietario y administración	Contador	Conocimiento de las políticas tributarias por parte del propietario y colaboradores
Capacitación propietario administrativo	Personal con mejores capacidades tributación	El experto llevara su material necesario será en los ambientes de la empresa	El experto tributación	Propietario y administrativo	mejora sus conocimientos
Apoyo de personal de tributación	Análisis y validación de reportes contable financiero	Será un contrato para el análisis de los reportes contables financieros	Lo define propietario y contador	Propietario	Reducir o evitar las sanciones o multas
Realizar análisis los financieros para proyección y definir los posibles	Conocer en promedio las obligaciones tributarias	Se usarán tecnología en la empresa (computadora)	El contador y las áreas de la empresa	Propietario	Obtener información para la toma de decisiones

Nota: elaboración propia.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Esta investigación ha proporcionado una visión clara de la influencia de la planificación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la rentabilidad de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca durante el periodo 2022-2023. Los hallazgos demuestran que tanto la planificación tributaria como la capacitación del personal juegan un papel crucial en estos procesos. Para mejorar el cumplimiento tributario y la rentabilidad, es esencial abordar la implementación de un sistema de planeamiento tributario integral, fortalecer la capacitación del personal en materia tributaria y promover una cultura de actualización constante sobre las normativas fiscales. Asimismo, es crucial facilitar el acceso a la información tributaria relevante y simplificar los procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En ese sentido, la estrategia integral propuesta tiene como objetivo mejorar la gestión tributaria de la empresa, lo que contribuirá significativamente a aumentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y, a su vez, a mejorar la rentabilidad económica y financiera de Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL.

SEGUNDA: Con respecto al Objetivo Específico 1, tras analizar la influencia de la planificación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL durante el periodo 2022-2023, se ha observado que este factor desempeña un papel crucial en el proceso de cumplimiento fiscal. La encuesta reveló que un porcentaje significativo de los encuestados (50%) considera que la empresa casi



nunca realiza una adecuada planificación tributaria, y el 62.5% cree que la empresa casi nunca está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria. Esto indica una oportunidad importante para mejorar la planificación tributaria y la actualización de conocimientos fiscales. Además, se identificaron percepciones negativas sobre la capacidad de la empresa para analizar el impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones. En consecuencia, se recomienda que Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL implemente medidas concretas para mejorar su sistema de planificación tributaria, aumentar la capacitación del personal en temas fiscales y fortalecer los procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto podría incluir la implementación de un sistema de actualización constante sobre normativas fiscales, la realización de auditorías internas periódicas y la participación activa del personal en la planificación tributaria.

TERCERA: Con respecto al Objetivo Específico 2, la evaluación de la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad económica y financiera de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL durante el periodo 2022-2023 ha revelado que la planificación tributaria desempeña un papel significativo en la mejora de la rentabilidad. Los resultados del análisis financiero indican que, a pesar de una disminución en las ventas del 24.70%, la empresa logró mejorar su utilidad bruta en un 16.11% y su margen bruto pasó de 8.33% a 12.84%, lo que sugiere una mejora en la eficiencia operativa posiblemente relacionada con una planificación tributaria efectiva. Además, el ROE aumentó de 8.14% a 9.73%, indicando una mejora en la rentabilidad para los accionistas. Sin embargo, también



se identificó una disminución en el ROA, lo que resalta la necesidad de optimizar el uso de los activos desde una perspectiva fiscal. Para mejorar aún más la rentabilidad económica y financiera de la empresa, se recomienda implementar estrategias de planificación tributaria que no solo optimicen la carga fiscal, sino que también contribuyan a una mejor gestión de los activos y recursos de la empresa. Esto podría incluir la implementación de herramientas de análisis financiero-fiscal, la evaluación periódica del impacto de las estrategias tributarias en la rentabilidad y la alineación de la planificación tributaria con los objetivos estratégicos de la empresa.

CUARTA: Con respecto al Objetivo Específico 3, el diseño de un sistema de planeamiento tributario para la mejora de la rentabilidad económica y financiera de la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL debe abordar las deficiencias identificadas en la investigación. Los resultados indican que el 62.5% de los encuestados cree que la empresa nunca tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas, y el mismo porcentaje considera que la empresa casi nunca cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento de dicho sistema. En consecuencia, se recomienda diseñar un sistema de planeamiento tributario integral que incluya los siguientes componentes:

- 1) Un programa de capacitación continua para el personal en materia tributaria,
- 2) Un mecanismo de actualización constante sobre cambios en la normativa fiscal,
- 3) Procedimientos claros y formalizados para el cumplimiento de obligaciones tributarias,
- 4) Herramientas para el análisis del impacto de nuevas normas tributarias en las operaciones de la empresa,



5) Estrategias para la optimización del uso de activos desde una perspectiva fiscal, y 6) Mecanismos de monitoreo y evaluación del impacto del planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa. La implementación de este sistema integral de planeamiento tributario tiene como objetivo mejorar significativamente tanto el cumplimiento de las obligaciones tributarias como la rentabilidad económica y financiera de Lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la empresa Lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L implementar un sistema integral de planeamiento tributario que aborde las deficiencias identificadas en la investigación. Este sistema debe incluir programas de capacitación continua para el personal en materia tributaria, mecanismos de actualización constante sobre cambios en la normativa fiscal, y procedimientos claros para el cumplimiento de obligaciones tributarias. Además, se sugiere fomentar una cultura de planificación tributaria en toda la organización, promoviendo la participación activa del personal en la toma de decisiones fiscales. Es crucial mejorar la transparencia en la gestión tributaria mediante la realización de auditorías internas periódicas y la elaboración de informes regulares sobre el cumplimiento fiscal.

SEGUNDA: Respecto al Objetivo Específico 1, se recomienda establecer un programa de actualización continua sobre normativas fiscales para el personal de la empresa. Esto puede incluir suscripciones a boletines tributarios, participación en seminarios y talleres, y la designación de un responsable para monitorear y comunicar los cambios relevantes en la legislación tributaria. Se sugiere también implementar un sistema de control interno para el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones tributarias, que incluya calendarios fiscales, alertas automáticas y procedimientos de verificación. Asimismo, es importante mejorar la comunicación interna sobre temas tributarios, asegurando que todo el personal relevante esté informado sobre las obligaciones fiscales de la empresa y su importancia.



TERCERA: Respecto al Objetivo Específico 2, se recomienda implementar herramientas de análisis financiero-fiscal que permitan evaluar el impacto de las estrategias tributarias en la rentabilidad de la empresa. Esto puede incluir la elaboración de informes periódicos que comparen los resultados financieros con y sin la aplicación de estrategias de planificación tributaria. Se sugiere también desarrollar indicadores clave de desempeño (KPIs) específicos para medir la eficacia de la planificación tributaria en relación con la rentabilidad. Además, es importante alinear la planificación tributaria con los objetivos estratégicos de la empresa, asegurando que las decisiones fiscales contribuyan a la mejora de la rentabilidad económica y financiera a largo plazo.

CUARTA: Respecto al Objetivo Específico 3, se recomienda diseñar e implementar un sistema de planeamiento tributario integral que incluya los siguientes componentes: Un programa de capacitación continua para el personal en materia tributaria, que abarque desde conceptos básicos hasta estrategias avanzadas de planificación fiscal. Un mecanismo de actualización constante sobre cambios en la normativa fiscal, que incluya la suscripción a servicios de información tributaria y la designación de un responsable para su monitoreo. Procedimientos claros y formalizados para el cumplimiento de obligaciones tributarias, incluyendo la elaboración de manuales de procedimientos y la implementación de un sistema de gestión documental. Herramientas para el análisis del impacto de nuevas normas tributarias en las operaciones de la empresa, como simuladores fiscales y modelos de proyección financiera. Estrategias para la optimización del uso de activos desde una perspectiva fiscal, incluyendo la evaluación periódica



de la estructura de activos y su tratamiento tributario. Mecanismos de monitoreo y evaluación del impacto del planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa, como la implementación de un cuadro de mando integral (Balanced Scorecard) con indicadores específicos de eficiencia fiscal. Se sugiere también fomentar la participación de la alta dirección en el proceso de planificación tributaria, asegurando que las estrategias fiscales estén alineadas con la visión y los objetivos generales de la empresa. Finalmente, se recomienda establecer un comité de planificación tributaria que se reúna periódicamente para evaluar la efectividad del sistema y proponer mejoras continuas.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abreu. (2014). El Método de la Investigación.
- Calduch, R. (2012). Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid.
- Cueva Cacho, O. Y. (2019). Incidencia del planeamiento tributario en el desarrollo económico y financiero de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Cajamarca 2015 - 2016[Tesis de maestría,Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio institucional, Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2829>
- Galarraga, L. (2014). Planificación tributaria del impuesto a la renta en la industria ecuatoriana para el ejercicio económico 2014 [Tesis de maestria, Escuela Superior Politecnica del Litoral]. Guayaquil. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/30277/1/D-P12325.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigacion (Sexta ed.).
- Mayta Borda, L. K. (2024). Influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Hughesnet de la ciudad de Puno en los periodos 2021 - 2022[Tesis de pregrado,Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21542>
- Mayta Borda, L. K. (s.f.). Influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Hughesnet de la ciudad de Puno en los periodos 2021 - 2022[Tesis de pregrado,Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional, pUN.
- Mendoza Sanchez, Y. C. (2019). Planeamiento tributario y su influencia en la rentabilidad en las empresas de salas tragamonedas, San Borja - 2019[Tesis de pregrado,Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74513/Mendoza_S_YC-SD.pdf?sequence=1&isAllow
- Orellana, M., Balderon, B., & Subía, R. (2018). La planificiación tributaria como



herramienta de gestión financiera. Caso de estudio:PYME de producción acuícola. Arje. <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arje22/art58.pdf>

Ortega, F. (2020). Resultado,rentabilidad y caja. ESIC.

Ortogorin Condori, M. C., & Valdivia Cervantes, D. S. (2018). Estudio de Implementación de un Plan Tributario para Mejora de Rentabilidad en Empresas Comerciales de la Ciudad del Cusco Año 2017-2022: Caso Tracto Motors SAC.[Tesis de pregrado,Universidad Católica de Santa María]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/dd4482ae-3424-44e2-b1b5-ba8c7731fb84>

Paredes Ballena, J. (2018). Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa Clínica Santa Ana, Trujillo 2017 [Tesis de pregrado,Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional, Trujillo. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/4328>

Sampieri. (2006). Metodología de la Investigación (Cuarta edicion ed.). Mexico.

Torres, A. L. (2016). La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del subsector comercializadoras de la rana especie "catesbiana"[Tesis de maestría,Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador]. Repositorio intitucional. <http://hdl.handle.net/10644/5417>

ANEXOS

Anexos 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
<p>¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2021 -2022?</p> <p>Problemas Específicos PE1: ¿De qué manera la planificación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2021 -2022? PE2: ¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad económica de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2021-2022? PE3: ¿De qué manera la planificación tributaria influye en la rentabilidad financiera de la empresa de lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2021-2022?</p>	<p>Determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2021 -2022</p> <p>Objetivos Específicos OE1: Determinar la influencia de la planificación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2021 -2022. OE2: Determinar la influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad económica y financiera de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2021-2022. OE3: Diseñar el sistema de planeamiento tributaria para la mejora de la rentabilidad financiera de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2021-2022.</p>	<p>La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2021 -2022</p> <p>Hipótesis Específicos HE1: La planificación tributaria influye positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur EIRL de la ciudad de Juliaca, periodo 2021 -2022. HE2: La planificación tributaria influye positivamente en la rentabilidad económica de la empresa lubricentro Móvil Plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca, periodo 2021- 2022.</p>	<p>VI: Planificación tributaria</p> <p>VD: Rentabilidad</p>	<p>Normas Tributarias Obligaciones Tributarias Rentabilidad económica Rentabilidad financiera</p>



Anexos 2. Encuestas

ENCUESTA UTILIZADA PARA LA VARIABLE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

Género: varones y mujeres

Edad: 18- 75 aproximadamente

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario tiene como propósito de determinar la relación que existe entre planeamiento tributario y la rentabilidad económica, a continuación, el presente instrumento propone 16 ítems los cuales deben ser contestados en su totalidad seleccionando una de las 5 alternativas de respuesta de la manera más sincera posible.

SEÑALE CON UNA “X” LA OPCION QUE MAS SE ACERQUE A SU OPINION.

EL PRESENTE INSTRUMENTO ES CONFIDENCIAL Y ANONIMO.

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

Nro	Ítems	1	2	3	4	5
	Planificación Tributaria					
1	Usted considera que la empresa realiza una adecuada planificación tributaria para cumplir con sus obligaciones					
2	Usted cree que la planificación tributaria permite a la empresa tomar decisiones oportunas en materia tributaria.					
3	Usted considera que la planificación tributaria ayuda a la empresa a minimizar el pago de impuestos de manera legal y maximizar sus utilidades					



4	Usted considera que la empresa cuenta con personal capacitado en materia de planificación tributaria.					
	Normas Tributarias					
5	Usted considera que la empresa tiene conocimiento de las principales normas tributarias que se aplican.					
6	Usted cree que la empresa analiza el impacto de las nuevas normas tributarias en sus operaciones					
7	Usted considera que la empresa está actualizada sobre los cambios en la normativa tributaria					
8	Usted considera que la empresa cuenta con asesoría legal en materia tributaria.					
	Obligaciones tributarias					
9	Usted considera que la empresa lleva un adecuado control de sus obligaciones tributarias					
10	Usted cree que la empresa presenta sus declaraciones tributarias de manera correcta y a tiempo					
11	Usted considera que la empresa tiene establecidos procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					
12	Usted considera que la empresa realiza un seguimiento constante de sus obligaciones tributarias					
	Implementación de un Sistema de Planeamiento Tributario					
13	Usted considera que la empresa tiene implementado un sistema de planeamiento tributario para tomar decisiones oportunas en materia tributaria					
14	Considera Usted que la empresa cuenta con personal capacitado para la implementación y mantenimiento del sistema de planeamiento tributario					
15	Usted cree que el sistema de planeamiento tributario ha permitido mejorar la rentabilidad de la empresa					
16	Usted considera que la implementación del sistema de planeamiento tributario ha ayudado a la empresa a cumplir con sus obligaciones tributarias					



Anexos 3. Validación por experto

CONSTANCIA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Ponce Quispe Lucas
 1.2. Documento de Identidad: 40378140
 1.3. Título Académico: Contador Público
 1.4. Con grado de: M.Sc. en Economía
 1.5. Ejerciendo actualmente como: DOCENTE EPUSL

- II. Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento (cuestionario) para su aplicación a los usuarios en el proyecto de investigación titulada "INFLUENCIA DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA LUBRICANTES MOVIL PLAZA SUR E.I.R.L. DE LA CIUDAD DE JULIACA, PERIODO 2023-2023".

Luego de realizar las observaciones pertinentes, puedo manifestar las siguientes apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS CUANTITATIVO/ CUALITATIVO	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.			✓		
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables medibles.				✓	
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.			✓		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				✓	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			✓		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.			✓		
CONSISTENCIA	Basados en teóricos-científicos y del tema de estudio.				✓	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.			✓		

Firma y post firma del experto: 
 Nombre: Lucas Ponce Quispe
 DNI: 40378140

M.Sc. Lucas Ponce Quispe
 TADU...
 DOCENTE UNIA-FUNDA...

Anexos 4. Reporte Definitivo



FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2022 TERCERA
CATEGORÍA - ITF

ESTADOS FINANCIEROS

Número de RUC: 20603503741	Razón Social: MOVIL PLAZA SUR EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD DE
Periodo Tributario: 2022	
Número de Formulario: 0710	Número de Orden: 1004108283
	Fecha Presentación: 16/05/2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2022)			
ACTIVO		PASIVO	
Efectivo y equivalentes de efectivo	103954	Sobregiros bancarios	0
Inversiones financieras	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	352
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	0	Remuneraciones y particip. por pagar	0
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	0
Cuentas por cobrar al personal, acc(socios) y directores	63	Ctas. por pagar comerciales - relac.	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	636	Ctas por pagar accionist(soc. partic) y direct	06
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	0
Serv. y otros contratados por anticipado	0	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	0
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	(0)	Obligaciones financieras	122242

Mercaderías		17935	Provisiones		0
Productos terminados		0	Pago diferido		0
Subproductos, deshechos y desperdicios		0	TOTAL PASIVO		122594
Productos en proceso		0	PATRIMONIO		
Materias primas		0	Capital		10000
Materias aux, suministros y repuestos		0	Acciones de inversión		0
Envases y embalajes		0	Capital adicional positivo		0
Inventarios por recibir		(0)	Capital adicional negativos		(0)
Desvalorización de inventarios		0	Resultados no realizados		0
Activos no ctes. mantenidos por la vida		0	Excedentes de evaluación		0
Otros activos corrientes		0	Reservas		0
Inversiones mobiliarias		0	Resultados acumulados positivos		0
Propiedades de inversión (1)		0	Resultados acumulados negativos		(0)
Activos por derecho de uso (2)		0	Utilidad del ejercicio		886
Propiedades, planta y equipo		(0)	Pérdida del ejercicio		(0)
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados		0	TOTAL PATRIMONIO	25	10886
Intangibles		0	TOTAL PASIVO Y	26	133480
Activos biológicos		0	PATRIMONIO		
Deprec act biológico y amortiz acumulada		(0)			
Desvalorización de activo inmovilizado		(0)			
Activo diferido		10955			
Otros activos no corrientes		0			
TOTAL ACTIVO NETO		133480			



FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2022 TERCERA CATEGORÍA – ITF
ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2022		
Ventas netas o Ing. por servicios	61	238889
Desc. rebajas y bonif. concedidas	62	(0)
Ventas netas	63	238889
Costo de ventas	64	(219000)
Resultado bruto de utilidad	66	19889
Resultado bruto de pérdida	67	(0)
Gasto de ventas	68	(0)
Gasto de administración	69	(0)
Resultado de operación utilidad	70	19889
Resultado de operación pérdida	71	(0)
Gastos financieros	72	(19003)
Ingresos financieros gravados	73	0
Otros ingresos gravados	75	0
Otros ingresos no gravados	76	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	77	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	78	(0)
Gastos diversos	80	(0)
REI del ejercicio positivo	81	0
Resultado antes de part. Utilidad	84	886
Resultado antes de part. Pérdida	85	(0)
Distribución legal de la renta	86	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	87	886
Resultado antes del imp. - Pérdida	89	(0)
Impuesto a la renta	90	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	92	886
Resultado de ejercicio - Pérdida	93	(0)

Productos terminados	0	Pago diferido	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	0	TOTAL PASIVO	324777
Productos en proceso	0	PATRIMONIO	
Materias primas	0		
Materias aux, suministros y repuestos	0		
Envases y embalajes	0	Capital	10000
Inventarios por recibir	0	Acciones de inversión	0
Desvalorización de inventarios	(0)	Capital adicional positivo	0
Activos no ctes. mantenidos por la vta	0	Capital adicional negativos	(0)
Otros activos corrientes	2291	Resultados no realizados	0
Inversiones mobiliarias	0	Excedentes de evaluación	0
Propiedades de inversión (1)	0	Reservas	0
Activos por derecho de uso (2)	0	Resultados acumulados positivos	886
Propiedades, planta y equipo	0	Resultados acumulados negativos	(0)
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	(0)	Utilidad del ejercicio	1173
Intangibles	0	Pérdida del ejercicio	(0)
Activos biológicos	0	TOTAL PATRIMONIO	25
Deprec act biológico y amortiz acumulada	(0)		12059
Desvalorización de activo inmovilizado	(0)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26
Activo diferido	40462		336836
Otros activos no corrientes	0		
TOTAL ACTIVO NETO	336836		



FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2023 TERCERA CATEGORÍA – ITF.

Estado de Resultados

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2023		
Ventas netas o Ing. por servicios	61	179882
Desc. rebajas y bonif. concedidas	62	(0)
Ventas netas	63	179882
Costo de ventas	64	(156789)
Resultado bruto de utilidad	66	23093
Resultado bruto de pérdida	67	(0)
Gasto de ventas	68	(0)
Gasto de administración	69	(0)
Resultado de operación utilidad	70	23093
Resultado de operación pérdida	71	(0)
Gastos financieros	72	(21920)
Ingresos financieros gravados	73	0
Otros ingresos gravados	75	0
Otros ingresos no gravados	76	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	77	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	78	(0)



Gastos diversos	80	(0)
REI del ejercicio positivo	81	0
Resultado antes de part. Utilidad	84	1173
Resultado antes de part. Pérdida	85	(0)
Distribución legal de la renta	86	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	87	1173
Resultado antes del imp. - Pérdida	89	(0)
Impuesto a la renta	90	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	92	1173
Resultado de ejercicio - Pérdida	93	(0)



Anexos 5. Esquela de cierre

OFICINA ZONAL JULIACA



CIERRE DE ESQUELA N° 222212002952

Juliaca, 10 de octubre de 2022.

RUC : 20603503741
Nombre o Razón Social : MOVIL PLAZA SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Domicilio Fiscal : AV. INDEPENDENCIA - MZA.: B - LOTE: 14B - URBANIZACION ANEXO AEROPUERTO - JULIACA

Estimado (a) Contribuyente:

Mediante la esquela de citación N° 222212002952, notificada el 21/09/2022, se le solicitó proporcionar la información o documentación, correspondiente al tributo 030801, por los periodos 202101 - 202112. Al vencimiento del plazo otorgado 10/10/2022, se procede efectuar el cierre con los siguientes resultados:

DETALLE	SI	NO	PARCIAL (1)
Proporcionó la documentación solicitada (Anexo 2).		<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) Detallar Información y documentación proporcionada parcialmente y/o no proporcionada.

- El contribuyente no cumplió con proporcionar lo solicitado en el Anexo 2.
- El contribuyente no presentó información, ni realizó ninguna acción o declaración rectificatoria que se considere relevante.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que el titular, apoderado o un tercero con carta poder en representación del contribuyente, no cumplió con proporcionar, presentar descargo y/o regularizar la inconsistencia a la Administración Tributaria, según Anexo 2 de la Esquela N° 222212002952.

Incurrió en la infracción tipificada en el numeral 5 del artículo 177° del Código Tributario "No proporcionar la información o documentos que sean requeridos por la Administración sobre sus actividades o las de terceros con los que guarde relación o proporcionarla sin observar la forma, plazos y condiciones que establezca la Administración Tributaria, (...)".

SI NO

Se concluye el presente cierre el día 10/10/2022.

Verificador:


 JOSE APAZA QUISPE
 VERIFICADOR REG. NN87
 OFICINA ZONAL - JULIACA



Anexos 6. Resolución coactiva



O.Z. JULIACA-MEPECO

RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN COACTIVA N° 213-006-0216367 JULIACA, 10 de Enero de 2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : MOVIL PLAZA SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NÚMERO DE R.U.C. : 20603503741
 DOMICILIO FISCAL : AV. INDEPENDENCIA MZA. B LOTE 14B URB. ANEXO AEROPUERTO (2 CDS DE REVISIONES
 TÉCNICAS SALIDA CUSC) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
 NÚMERO DE EXPEDIENTE : 213-006-0216367

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

A la fecha, no habiendo cumplido con el pago de la deuda tributaria notificada, comprendida en la presente resolución, se le notifica el **INICIO** del Procedimiento de Cobranza Coactiva, debiendo cumplir con el pago de la suma indicada a continuación más los intereses diarios que devengue hasta su cancelación total, **bajo apercibimiento** de dictarse medidas de embargo, o de iniciarse la ejecución forzada de las ya dictadas, en el plazo máximo de SIETE (07) días hábiles, aceptándose solamente pagos electrónicos, en efectivo, con cheque certificado o cheque de gerencia.

La deuda tributaria pendiente de pago calculada al 07/01/2022, asciende a la suma de:

Total deuda exigible:	S/ 339.00 TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES***** ***
------------------------------	--

Nº	Orden de pago o resolución	Cód. Trib.	Descrip. de Tributo	Período o Semana	Monto del tributo o multa S/	Interés capitalizado S/	Interés moratorio S/	Deuda Total S/	Fecha de notificación
1	213-001-0369664	3121	RMTMYP	2021-11	337.00	0.00	2.00	339.00	06/01/2022

Página 1/1


ALARCON MOTA MARIANELA ELSA
 Ejecutor Coactivo
 SUNAT

BASE LEGAL:

- Artículos 115°, 116° y 117° del TUO del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF.
- Artículo 5° del Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 216-2004/SUNAT.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Si al recibir el presente documento Ud. ya hubiera cancelado la deuda, hacer caso omiso al presente documento. Si usted hubiera realizado pagos, estos serán descontados dentro de 24 horas de realizados.
- Luego de la presente notificación, usted puede consultar el saldo de su deuda o solicitar fraccionamiento a través de SUNAT Operaciones en Línea (SOL).
- Si desea dirigir un escrito al Ejecutor Coactivo, puede utilizar el Formulario Virtual 5011 disponible en SUNAT Operaciones en Línea (SOL).
- La SUNAT se encuentra facultada a informar la presente deuda a las Centrales de Riesgo.
- Para mayor información puede visitar la sección Acciones de Cobranza en el Portal Web de la SUNAT www.sunat.qcb.pe o en la APP SUNAT.

Para efectuar el pago:



Central de Consultas
Desde teléfonos fijos 0-801-12-100
Desde celulares (01)315-0730



Anexos 7. Declaración jurada de autenticidad de tesis

Universidad Nacional del Altiplano Puno VRI Vicerrectorado de Investigación Reppositorio Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Juan Darío Yana Huaylla
identificado con DNI 46902246 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Financiamiento Contables

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado Título Profesional denominado:

"Influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa
Libre Comercio móvil plaza Sur E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca 2022-2023"
"Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 05 de diciembre del 2024

Juan Darío
FIRMA (obligatoria)


Huella



Anexos 8. Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



VRI
Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Juan Daniel Yama Huaylla
identificado con DNI 46902246 en mi condición de egresado de

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Recursos Contables

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

influencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la compañía lubricantes móvil plaza sus SRL de la ciudad de Juliaca

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos 2022-2023 los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

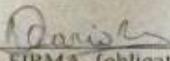
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 05 de diciembre del 2024



 FIRMA (obligatoria)


 Huella